

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña-Año XVIII-Núm. 4.168

SABADO, 20 DE ENERO DE 1934

Cantón Grande, 22-Tfs. 11-77 y 15-42

Los socialistas pretenden perturbar un acto de las Juventudes populares agrarias en el Escorial

PROBLEMAS DEL DIA

La placidez campesina

¡Buena está la placidez campesina! En nuestro número de antea...

Aquel respeto entre los convecinos, aquella reciproca ayuda, aquel considerarse todos como miembros de una misma familia...

No puede desconocerse el cambio profundísimo operado en la conciencia campesina. Activas propagandas y lamentables abandonos...

No basta hoy la pura propaganda de la buena doctrina. Es necesario, lo mismo que en la ciudad, empezar por garantizar el orden...

La zona roja que circunda a las ciudades tiene representaciones, manchas, en pleno campo. Esas manchas van extendiéndose sin que se parezca conceder gran importancia al fenómeno...

El crédito agrícola en Galicia

Hace unos días se anunció el propósito del Ministro de Agricultura de dar gran impulso al crédito agrícola oficial.

La noticia merece nuestro aplauso. Pero por lo que respecta a Galicia nos permitimos ponerle ciertas reservas.

Es condición indispensable responder al Estado con los líquidos imponibles. En regiones como la gallega, de propiedad tan dividida...

¿Qué cómo se ha de resolver el problema? No hay más medio ni sistema que hacer los préstamos a través de los Sindicatos...

Se encuentran en Galicia Sindicatos o Asociaciones en disposición de ofrecer seguridades o garantías suficientes al Estado prestamista.

Y en realidad esos préstamos en regiones como la gallega no se podrán hacer más que a través de estas corporaciones.

Es necesario poner manos a ello. Es necesario lanzarse al campo a lograr lo que una centuria de incuria y abandono no ha conseguido hasta ahora.

Pero la verdad, nos tememos que esa medida tan oportuna e importante del Ministro de Agricultura resulte ineficaz para nuestra región.

Casares Quiroga, enfermo de Campaña pro amnistía algún cuidado

MADRID, 19.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el exministro señor Casares Quiroga. Los médicos le han prohibido que reciba ninguna visita.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Una sesión de despedida en la Diputación. Todos los gestores se apresuraron a pedir caminos para los respectivos distritos.

Una nota de la Patronal que requiere lectura reposada y un rato de meditación por cuantos se preocupan por el porvenir de la Coruña.

GALICIA.—Los camareros de Ferrol van a la huelga.

Para que los concejales de la ciudad vecina no sigan el ejemplo de los servidores de cafés y similares, acuerdan imponer multas a los que no asistan a las sesiones.

En una aldea de Lugo es incendiada la Iglesia.

El vecindario de Otero de Rey, en la misma provincia, protesta contra una posible agravación en los impuestos.

Se reunirá en Santiago, muy en breve, una asamblea de constitutivos de las J. J. Católicas.

ESPAÑA.—Un Consejo de ministros en el que, a juzgar por la nota, nada de particular ha ocurrido.

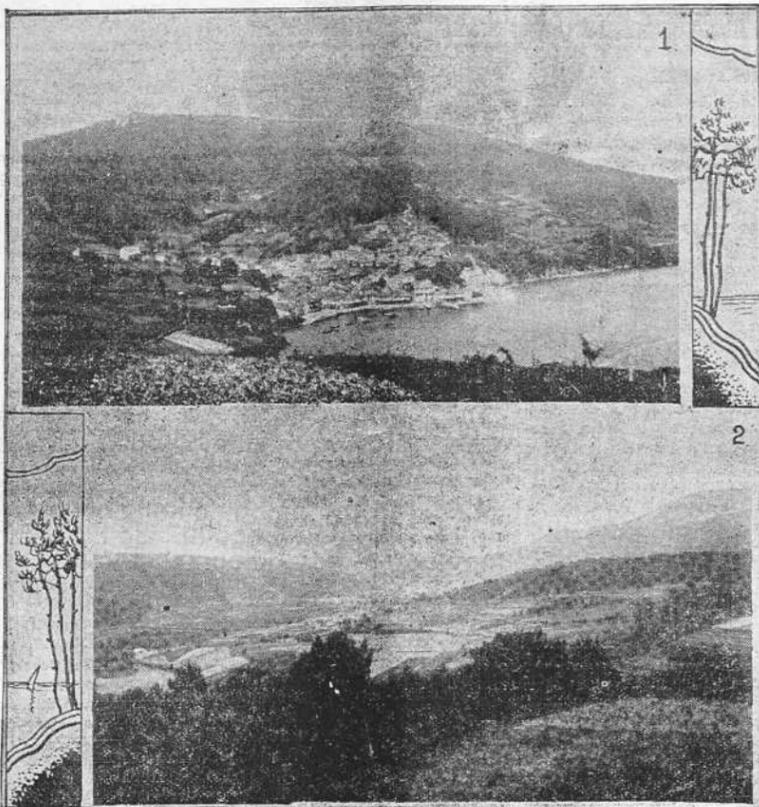
En la sesión de Cortes se acabó de ventilar el problema de los últimos sucesos.

Un gran escándalo en el Ayuntamiento de Madrid.

Los socialistas se proponen impedir que las juventudes populares agrarias se reúnan en El Escorial el día 8 del próximo febrero.

Una vez más vamos a ver hasta donde llega el Gobierno cuando disfrutamos.

INFORMACION GRAFICA DE GALICIA



1.—Un bello rincón de la ría del Barquero. 2.—Magnífico aspecto en la costa norte de la provincia de La Coruña (Fotos Bugallal).

Los sucesos revolucionarios de Portugal

Los extremistas lanzan una bomba contra un tren de viajeros, sin causar desgracias

El movimiento, que tendía a crear un estado de alarma en el país, ha fracasado

LISBOA, 19.—La noche pasada fué lanzada una bomba contra un tren de viajeros en la estación de Bemfica.

El tren reanudó enseguida la marcha. La policía ha practicado 15 detenciones.

Aparte de este atentado, la noche ha transcurrido en completa calma. Algunos cafés y otros establecimientos cerraron antes de costumbre y los cines y teatros estuvieron poco concurridos.

El ministro del Interior, pasó la noche en la central de la Policía política y social.

La plaza del Rocio que estuvo toda la noche ocupada por la fuerza, en la mañana de hoy recobró su aspecto normal.

La bomba lanzada en Barreiro sólo causó seis heridos leves.

El Presidente de la República ha pedido noticias sobre el estado de la huelga, que solo alcanzó alguna amplitud en Cacilinas, orilla izquierda del Tago, y en las localidades circunvecinas.

Las líneas telefónicas llegaron a estar cortadas en algunos momentos, pero la avería fué reparada rápidamente.

Destacamentos de la Marina de Guerra han reforzado la guardia del Arsenal de Alseite.

Los bomberos estuvieron de guardia en previsión de incidentes que no llegaron a producirse, pues se temía que los revoltosos intentaran golpes de mano contra los grandes depósitos de gasolina.

Un grupo de revoltosos apedreó el rápido de Oporto. Resultó herido un súbdito italiano, a consecuencia de la rotura de un cristal.

El Jefe del Estado se ha informado del estado del guardafreño Luis Navais, herido en el descarrilamiento ocurrido ayer. El herido ha empeorado y se teme un fatal desenlace.

Las noticias que se reciben de provincias son muy satisfactorias e indican que, en general, la calma y la tranquilidad son absolutas.

El ministro del Interior ha declarado hoy que el reciente movimiento ha fracasado y que puede considerarse como un movimiento sin fuerza ni objetivo político.

La peregrinación de J. C. a Roma

La presidirá el Arzobispo de Toledo

Y LA ACOMPAÑARAN EL OBISPO DE SANTANDER Y EL PRESIDENTE DE A. CATOLICA

MADRID, 19.—Nos comunica la comisión organizadora de la peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma que se reciben a diario numerosas inscripciones de toda España.

Presidirá a los peregrinos el arzobispo de Toledo y les acompañarán también el obispo de Santander y don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

La suscripción que se ha abierto para ayuda de los viajes de jóvenes católicos no pudientes, aumenta de día en día, con valiosas aportaciones.

La dirección musical de la peregrinación estará a cargo del Reverendo Padre Germán del Prado, benedictino, director de la Capilla del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

La organización se lleva a cabo con la colaboración técnica de la Junta Nacional de Peregrinaciones, que preside el obispo de Madrid-Alcalá.

Tanto los donativos como las inscripciones deben dirigirse a la comisión organizadora de la peregrinación, Comde de Aranda, número 1, principal.

Abogado condenado

POR DAR UN VIVA SUBVERSIVO

MADRID 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el abogado Bernardo Salazar que días pasados dió un viva subversivo en un cabaret y agredió a un teniente, a su hermano y a un amigo.

Terminó el ministro diciendo que sus manifestaciones eran exactas y que el Gobierno tiene el propósito de no ocultar la verdad de los hechos ocurridos.

Además, durante la noche pasada se han encontrado numerosas bombas, que habían sido abandonadas en las calles y en las escaleras de las casas.

Según la nota oficiosa, el Consejo fué puramente administrativo

No se tardará una semana en resolver la crisis parcial

Los ministros no se ocuparon de la amnistía ni del caso Calvo Sotelo

MADRID, 19.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros, que terminó cerca de las dos de la tarde.

Se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencias.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Idem encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al general D. Agustín Gómez Morato.

Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.

Estado.—Nombrando para la Legación de Berna al señor López Oliván y para la de Estocolmo al señor Flscovich.

Guerra.—Concediendo el empleo de Interventor general honorario con los beneficios que otorga la ley de 4 de noviembre de 1931, al Interventor de distrito en situación de retirado D. Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones exigidas por la citada ley.

Hacienda.—Se aprueba el proyecto de distribución de fondos para atenciones del corriente mes.

Trabajo.—Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de agosto de 1932 por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a D. José García Vaso.

Agricultura.—Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.

Idem, que tienden a fomentar el Instituto de cultivo algodoneru para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.

Obras públicas.—Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

El jefe del Gobierno manifestó al salir, que no se había hablado para nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial como anunciaban algunos periódicos. No se impacienten, que ya se hablará de ello.

—¿Cuándo? —Yo no puedo predecirlo porque seguramente me equivocaría. Les puedo adelantar que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

El señor del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de seguir los precios de las harinas y del pan tiene a que no suba el precio del pan de familia, en Madrid, y aun se pretende crear una clase de pan que sea más barato que el que se vende en la actualidad.

El señor Rico Avello manifestó que en el Consejo no se trató de la proposición de la amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

El conflicto de la construcción

Una nota de la Patronal

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

La Asociación General Patronal, que en todo momento ha considerado conveniente la intervención de todos los sectores de la vida coruñesa en el pleito que sostiene con los obreros del ramo de la construcción, por lo mismo que es un pleito que afecta hondamente a la vida de La Coruña, quiere nuevamente dar a conocer el estado en que aquél se encuentra, para que sirva de orientación y se conozca cuál es su posición.

El pleito puede decirse que entró en una fase de máxima responsabilidad. Una comisión integrada por el alcalde, gobernador civil, presidente de la Cámara de Comercio y presidente de la Diputación provincial, busca afanosamente una fórmula que dé por terminado el conflicto planteado.

Y convocan para el mismo día y lugar a sus afiliados

Gil Robles dice que ya está harto de aguantar chulerías

MADRID, 19.—La Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España ante el anuncio hecho público de un acto de las Juventudes de A. Popular el día 8 en El Escorial ha decidido convocar a una gran reunión juvenil socialista en dicho lugar y día a cuyo efecto se han cursado a la Federación provincial de Juventudes socialistas de Madrid indicaciones para que proceda a su organización.

MANIFESTACIONESE DE GIL

ROBLES

MADRID 19.—A última hora de la tarde los periodistas le preguntaron al Sr. Gil Robles que le parecía la convocatoria de los socialistas a sus Juventudes invitándolas a reunirse en El Escorial el mismo día en que va a celebrarse el acto de las Juventudes de Acción Popular y el Sr. Gil Robles contestó:

—Allá ellos, replicó. Ellos verán lo que hacen.

—¿No lo cree usted una provocación?

—Seguramente lo que se pretende es que el Gobierno suspenda los dos actos con el único fin de suspender el de ustedes.

—Eso es clarísimo, respondió el señor Gil Robles.

—Si porque si se celebran los dos actos a la vez podría ocurrir algo.

—Lo que quieran. Lo que ellos quieran. Nosotros no pensamos ni hemos pensado nunca meternos con nadie, pero si quieren gresca, la habrá. Estamos ya hartos de aguantar chulerías.

También se le dijo que ya habrá visto que parece que va a haber elecciones municipales.

—Las estoy deseando vivamente. Por mi mañana mismo. Aun con esta misma ley electoral, pues me duelen los ojos de haber sabido que se convocaran para mañana mismo las elecciones municipales.

en una fase de máxima responsabilidad. Una comisión integrada por el alcalde, gobernador civil, presidente de la Cámara de Comercio y presidente de la Diputación provincial, busca afanosamente una fórmula que dé por terminado el conflicto planteado.

Aquí precisamente está la dificultad, y de aquí dimana la responsabilidad de los que intervienen en la solución del conflicto, pues hay que tener muy en cuenta los intereses generales de La Coruña, que están muy por encima de los particulares de un sector o de las miras partidistas del otro, pues si así no fuese, quienes con tanto celo y buena fe actúan, se echarían sobre sí la responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse de su actuación.

Recuérdese la situación angustiosa que sufrió La Coruña durante once años, que fué el lapso de tiempo que transcurrió desde la implantación, en nuestra ciudad, de la jornada de ocho horas, hasta su generalización. Recuérdense los perjuicios que hoy sufre la industria, por la concesión, poco meditada, del subsidio de enfermedad.

La Asociación General Patronal, siempre liberal en sus concesiones de carácter social a sus obreros, se ve obligada, ante las tristes realidades que ya expuso, a hacer esta pregunta: ¿Los intereses de La Coruña exigen seguir por el camino de aquellas concesiones, o, por el contrario, se hace imprescindible un alto en el camino emprendido hasta que las poblaciones que compiten con nosotros, y singularmente las gallegas, se coloquen a nuestra altura en materia social?

Coruñeses: contestad, que por una vez vuestra voz sea oída para que pueda servir de guía a la conducta que debe seguir esta entidad, eminentemente coruñesa, que jamás estampará su firma en un pacto que pueda significar el hundimiento de La Coruña.

HOY, en "SALON PARIS"
en sesión continua desde las seis de la tarde, una comovedora película hablada en español.

HUERFANOS EN BUDAPEST
Lo original del asunto, el periplo espiritual de los héroes de la fama y el ambiente de la obra, le prestan un formidable valor artístico.

Interpretes:
LORETTA YOUNG
y
GENE RAYMOND
Butaca: 1 pta. General: 0'30

A. C. de Propagandistas

Hoy a las siete de la tarde y en el local de costumbre se reunirá el círculo de estudios de la Asociación Católica de Propagandistas.

SALON NOVEDADES
LA GAITEIRA
MANANA: de 5 a 11 NOCHE
Baile de Máscaras
SEÑORITAS GRATIS

Centro Cultural Mercatino

Hoy se celebrará en esta popular sociedad un gran festival en honor de Miss Hércules 1934. El acto empezará a las once de la noche y a él han sido invitados los jugadores del Sabadell.

Las señoritas serán obsequiadas con artísticos y valiosos regalos.

LO INEDITO EN LOS FILMS HISPANOS.

ha sido siempre la fotografía impecable, la fastuosidad de decorado, la interpretación a tono con el paisaje bello y arrebatador.

Milagro de tamaño prodigioso cupo a una película sin igual.

SUSANA TIENE UN SECRETO

que totalmente rodada en estudios españoles, puede parangonarse con las producciones cumbres del mundo.

SUSANA TIENE UN SECRETO

es compendio de valores, es resumen de posibilidades, es super visión de un porvenir halagador.

SUSANA TIENE UN SECRETO

es obra de preciosos tonos de novedad, en la que puede cifrarse toda una esperanza justificada.

TEATRO LINARES RIVAS

que HOY, SABADO, estrena tan magnífica joya, gusto hace resaltar, que es

HABLADA EN ESPAÑOL, RODADA EN ESPAÑA, E interpretada por la "redette" de los triunfos

ROSITA DIAZ,
el varonil galán joven, nuestro paisano
RICARDO NUÑEZ
y el celebrado
MIGUEL LIGERO

5'30: Butaca 1'00. Gral. 0'30
7'45: id. 1'50. id. 0'30
10'45: id. 1'00. id. 0'30

DE SOCIEDAD

Salleron para Santiago, las señoritas Carmen y Antonia Mella.

Regresaron de sus hermosas posesiones de Ares, doña Consuelo Fidalgo de Vilar y su bella hija Consuelo.

Ha experimentado notable mejoría en su dolencia, el virtuoso canónigo y visitador de la V. O. T. don Luis López Blanco.

Regresó de Madrid el ingeniero director de la Granja Agrícola, don Ricardo de Escarriaza y del Valle, con su esposa doña Ramona Morales.

En el tren expreso de ayer llegaron de Madrid: don Luis Cortáez; don Ricardo Silveira y señora; don Ricardo Romeral Pleno, con su esposa y su hija María Teresa; don Manuel María Baños Peralta con su esposa y su hijo, el abogado José Luis, y don Alberto Florentino Martín, con su bella hija Ramonita.

Igualmente llegaron ayer de Avila doña Rosario Huertas Cervera, viuda de Ugarte Vela, con sus hijos Juan María y Esther.

De Valladolid, don Andrés González Alvarez y su hija Anita.

De León, don Ramón Díaz Soto y esposa.

Marcharon ayer en el expreso para Madrid: don José, don Manuel y don Antonio Saavedra; el oficial del Banco de España, don Gerardo Gómez Deval; doña María Nogusá, viuda de Aznar, con su hijo político don Joaquín Caruncho Astray.

Para Barcelona, don José Planas.

Procedente de Amberes, y después de pasar unos días en esta capital, marchó ayer para Villalba la señora de Marqués, con su hijo don José.

La causa del viaje es asistir a la boda de su hija María Teresa Marqués con el distinguido doctor y abogado de Lisboa, don Manuel Duarte.

A esta boda asistirá, como encargado de efectuar la ceremonia civil, el cónsul de Portugal en la Coruña don Manuel de Saragga Leal.

Terminado este acto, se celebrará la ceremonia eclesiástica.

En ambos representará al padre de la novia el hermano de éste, don José Marqués, que se encuentra en la Coruña, y marchará a Villalba con el cónsul señor Saragga Leal, en vísperas de la boda.

Chocolates hay muchas, pero CHAPARRO es el único de calidad indiscutible. Pruébalo y lo exigirá siempre. De venta en MADRID: CORUÑA y CASA MANOLO. Son los ultramarinos mejor surtidos.

Piano alemán Gers Kaimann, completamente nuevo, se vende en Arturo Casares Quiroga, 22-3º.

Una compañía ferroviaria suspende los servicios

PORQUE LE EMBARGAN EL 15 POR 100 DE LOS INGRESOS DE LA TAQUILLA

ALICANTE, 19.—La compañía del ferrocarril de Villena-Alcoy-Yecla ha comunicado al gobernador que se ve precisada a primeros de febrero a suspender los servicios, por no poder soportar el embargo del 15 por 100 sobre los ingresos de la taquilla acordado por la Delegación de Hacienda.

El gobernador ha trasladado al ministro de Obras Públicas dicha comunicación.

Sección religiosa

SANTOPAL
Santos de hoy: San Sebastián y San Fabián.

Santos de mañana: Santa Inés y San Fructuoso.

CULTOS
R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

V. O. T.—Ejercicios de la Novena Dominical cuya fiesta se celebrará el 2 de febrero con la explicación de la tierna ceremonia de la presentación en el templo, de la Santísima Virgen.

—Mañana, como tercer domingo, tienen las señoras del Apostolado de la Oración de la V. O. T. de San Francisco los cultos mensuales. A las ocho, la comunión general y los ejercicios de la tarde a las 5'30.

SAN ANDRES—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

SAN ROQUE (Capilla del Campo de la Leña).—Se está celebrando la novena en honor a Mártir San Sebastián, copatrono de la popular Cofradía de San Roque.

Por la mañana, a las ocho, misa y por la tarde a las seis, ejercicios de la novena.

—Hoy, día del Santo Mártir, habrá misa cantada a las ocho, aplicada por los que han pertenecido y por los que pertenecen a la Cofradía de San Roque.

SANTIAGO—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, visita y reserva.

SANTA LUCIA.—Ejercicios de la novena que la Congregación de sirvientas dedica a la Sagrada Familia de Nazaret.

Los últimos tres días, el ejercicio se hará con mayor solemnidad, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Celso González.

—El domingo, a las seis y media de la mañana, comunión general y Misa Solemne, cantada por el Coro de la Congregación.

A la una y media se expondrá a S. D. M. y quedará a la adoración de los fieles hasta la hora de los ejercicios vespertinos.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 6 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—La V. y R. Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará el día 21 sus cultos mensuales en la forma siguiente: a las seis, misa rezada; a las doce, la cantada, exponiéndose a continuación a Su Divina Majestad, que quedará a la adoración pública hasta las seis de la tarde, hora en que empezarán los ejercicios vespertinos, finalizando con la procesión de regla por el interior del templo, después de la reserva.

A las últimas disposiciones.

Apartado de Correos número 164. LA CORUÑA.

Ayuntamientos

Pida a la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO" la modelación completa para quintas, con arreglo

LA TERRAZA
CINE SELECTO

HOY: Metro Goldwyn presenta en esta pantalla a tres artistas de primera fila,
NORMA SHEARER
CLARK GABLE
y **LIONEL BARRYMORE**
en la estupenda película
ALMA LIBRE

5 1/2 0'30
8 0'40
10 3/4 0'30

MAÑANA
CHICA BIEN
(en Español)

DETENCION DE DOS MALEANTES

VIGO, 19.—Ayer, cuando realizaba el servicio de inspección del sereno de la calle de García Barbón, notó que en el establecimiento de automóviles de don Luis Kaleser había un ruido sospechoso, y dió la señal de alarma. Acudieron varias parejas de la Guardia civil, Seguridad y varios guardias urbanos, que acordonaron el edificio y rodearon las casas cercanas para evitar que los ladrones pudieran escapar por los tejados de las inmediatas.

Al amanecer, un vecino notó un ruido sospechoso en un desván y lo comunicó a los guardias, sabiendo entonces varios, que detuvieron a los conocidos maleantes Ramón Garrido, "Chaval", y Angel Itirralde, "El Marmolillo". Les fueron ocupados una linterna, una palanqueta y otros útiles para el robo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 19.—Entrados: vapores francés "Moncoust", de Lisboa, con general; holandés "Caliboo", de Rotterdam, con idem; españoles "Sacartegu", de Cádiz, con sal; "Altube-Mendi", de Sevilla, con general.

Despachados: vapores francés "Moncoust", para Burdeos, con general; holandés "Caliboo", para Lisboa, con idem; españoles "Sacartegu", para Camposancos, con sal; "Altube-Mendi", para Bilbao, con general; veleros "María Manuela", para Marín, con general; y "Neptunus", para Noya, con id.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 19.—Se vendieron: 10 cestas de jurel, de 35 a 38 pesetas; 141 de espadina, de 26 a 54; 7 pares de merluzas, de 6 a 21; 10 cajas de idem, de 300 a 336; 105 pares de lenguados, de 2'25 a 9; 7 de abadejos, de 9 a 15; 3.600 de olomol, de 1'20 a 2; 1 caja de calamar, en 80; varios congrios, en 208, y varios lotes en 719 pesetas.

Llegan a Vigo las jugadoras del Club del Campo, de Madrid

VIGO, 19.—En el tren expreso y en distintos automóviles, llegaron hoy a esta población las jugadoras de hockey del Club de Campo de Madrid y sus acompañantes. También llegó el empuje de Alcobierre, organizador del hockey femenino en Madrid.

Las jugadoras madrileñas fueron recibidas por la directiva del Atlántida, numerosos socios de ambos sexos y delegados de la Federación gallega de hockey.

Esta tarde las deportistas madrileñas realizaron una excursión a Bayona y asistieron a la función celebrada en el teatro García Barbón, invitadas por la empresa.

Mañana por la tarde se celebrará el anunciado partido benéfico en el estadio de Balaidos, conteniendo el equipo madrileño y el Atlántida.

Por la mañana serán obsequiadas las jugadoras con un vermouth en el local social del Atlántida, y por la tarde con un lunch, seguido de baile.

EQUIPO QUE SE RETIRA

VIGO, 19.—A última hora se ha sabido que el equipo catalán Júpiter, que debía jugar el domingo con el Unión Sporting, en partido de la tercera división de la Liga se ha retirado del torneo.

Los catalanes propusieron al Unión jugar los dos partidos en Vigo, pidiendo 6.500 pesetas, y el equipo vigués les ofreció solamente 4.000, y como esta cantidad no les conviniera, optaron por retirarse de la competición.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

En torno a la derogación de un decreto

MADRID, 19.—Esta tarde comentaban los diputados socialistas es favorablemente un decreto aprobado en el Consejo de hoy, que reviste gran importancia.

Es el relativo a la derogación del de 23 de abril de 1932, por el que se privó a determinadas empresas, casi todas las de carácter público, del derecho de opción entre despedir a su personal con indemnización o readmisión.

Estimaban que de prosperar esto será el golpe más fuerte dado por la contrarrevolución a la legislación de la República. Sobre esto decía el señor Largo Caballero que no basta con un decreto y que precisa una ley, porque la disposición que él dictó, aunque era decreto, tenía fuerza de ley, ya que lo aprobó antes la Comisión de Trabajo de la Cámara.

La muerte de Sampol

MADRID, 19.—Ante el Tribunal de urgencia compareció hoy el joven socialista Felipe Gómez, procesado como presunto autor de la muerte del estudiante don Francisco de Paula Sampol, noches pasadas, en la calle de Alcalá.

Independientemente de este proceso por homicidio, hoy se juzgó el delito de tenencia ilícita de la pistola.

El Tribunal le condenó a la pena de dos meses de arresto, por ser menor de 18 años.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 19.—"La Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando tratándose de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir ese auxilio cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de la Armada.

"EL DIARIO DE GUERRA"

MADRID 19.—"El Diario oficial de Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el cuerpo de suboficiales que voluntariamente permanecen en los cuarteles se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los argentarios fija la orden de 25 de junio de 1932. Para entrar como para salir de los cuarteles lo han de hacer de uniforme.

Otra orden disponiendo que el brigada de Intendencia don Luis Moreno Lara que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase de disponible gubernativo a disponible forzoso.

savoy

HOY EXITO
UNA OBRA MAESTRA DE
LUBITSCH
UN LADRON
— EN —
LA ALCOBA
EN ESPAÑOL
KAY FRANCIS
MIRIAM HOPKINS
H. MARSHALL
CHARLIE RUGGLES
Funciones a las:
5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

EL MEJOR CINE SONORO

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 19 de Enero

MADRID, 19.—Interior 4 por 100 F. E. D. 69, C. B. A. 69'10. G. H. 68'50.

Exterior 4 por 100 F. 80'25. D. 81. C. 81'75.

Amort. 4 por 100, 79'50.
Amort. 5 por 100 1900, 93'25.
Amort. 5 por 100, 1926, 99'50.
Amort. 5 por 100, 1927 sin imp. 99'40.
Con imp. 86'75.
Amort. 3 por 100 1928, 73'25. A. 73'60.
Amort. 4 por 100, 1928, 85'40.
Amort. 4'50 por 100, 91'50.
Amort. 5 por 100 1929 F. E. 99'15. C. B. 99'50. A. 100'25.
Bonos oro, 212'25.
Tesoros, 100'90.
Ferrov. 5 por 100, 97'75.
Deuda ferroviaria 4'50 por 100, 1929, 88.
Ayuntamientos: Expres Inter. 1909, 92; Ensanche e Interior 1931, 82'50.
Garantía del Estado: Hidrog. Ebro 6 por 100 93'50; Empréstito Austria, 99.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, nada; 5 por 100 94'50; 5'50 por 100 100; 6 por 100 104'20; Crédito Local 6 por 100, 87'75; 5 por 100 Interp. 84'75; 6 por 100 Interp. 95; 6 por 100 1932, 96'50; 5'50 por 100 1932, 104.
Acciones: Banco de España, 550; Español de Crédito, 198; Hispano Americano, 153; Mengemor, 158; Alberche ord. 50; Sevillana, 84; Telefónica pref. 108'50; Orda, 111'50; Rif port. 290; Guindos, 268; Páforos, 125; Petróleos, 123'50; Tabacos, 204; M. Z. A. 240'50; Norte, 270'50; Madr. Transv., 103; FC, 103'50; Altos Hornos, 84; Española de Petróleos, 27; FC 27'28; Explosivos, 704.
Obligaciones: Alberche 1930 y 1931, 94; Telefónica, 90'25; Norte, 59'25; Segunda, 58; Almansa Valencia, 265; Esp. 6 por 100, 83'75; Alicante primera, 260; Metro 5'50 por 100, 94'50; Azúcar sin estamp. 76'50; idem bonos interés preterente, 63.
Moneda extranjera: Francos, 47'60; suizos, 234'87; belgas, 168'87; libras, 63'90; libras 33'10; dólares, 7'50; Marcos oro, 2'84; escudos portugueses, 34'70; pesos argentinos, 2'50; Irímes, 4'87; coronas

MADRID, 19.—Cierra la semana tal vez con la sesión más floja de todos estos últimos días. Con los cambios ínfimos de los valores con el ambiente más cargado y con el tono menos vivo de cuantos en estas jornadas de declinamiento se han registrado.

Las causas de siempre. El mercado con su propio peso se va hundiendo y falta de menos resacas que le acuden se intensifican el marasmo.

En esta jornada se acentúa la impresión a la decepción que han producido las reuniones de la asamblea ferroviaria. De aquí se esperaba que salieran al aire los cobetes del entusiasmo que reanimaran los corcos. No ha habido tal cosa. Las sesiones no han traído a la Bolsa noticia alguna, y la gente empieza a desconfiar de que se anuncian antes de fin de mes las medidas provisionales y urgentes que vengán a apuntalar el negocio ferroviario.

Bajo estos auspicios tan poco alentadores cierra la semana oficial.

No han variado lo más mínimo el ambiente de las deudas del Estado. Se destaca la falta de negocio común a todo el mercado.

Muerte el corro bancario, que tampoco se forma en esta sesión. La verdad es que no se siente la necesidad de formarlo y así se deja pasar la sesión.

Para Mineras se oye apenas las del Rif con papel a 290 portadas. Gran declinamiento.

Para Ferros hay una gran desanimación progresiva. Los Nortes abren a 272 por 270 a fin corriente. En Alicante después de abrirse a 241 al contado, quedan a 240 por 239 a fin corriente.

La gente se muestra desinteresada y emigra a otros corcos.

UN TRASLADO

Ha sido trasladado de Cortés donde prestaba sus servicios, a Puebla del Caramiñal, el bizarro sargento de la Guardia civil, don José Traseira Varela.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 2.

"EL SACRIFICIO DE ISABEL"

NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTECA PATRIA

ga temporada en Irangos. Consistente de la impresión que aquel modesto muchacho la producía, creyó que aquel nuevo sentimiento que sentía era el amor, que llegaba, el amor triunfante salvando distancias, sin preocuparse del más o del menos cuya apreciación forma la escala social. ¡Cuántos y qué hermosos sueños tejó la bella muchachita con aquel hilo dorado de su ilusión!

María Isabel lo conoce por eso acariciando bondadosa la dice:

—Cabello loco, cuando se sueña no es tiempo oportuno de tomar serias resoluciones: deja pasar el tiempo, que te aseguro es el mejor consejero que conozco.

—¡Yal! ¿El te aconsejó que terminaras con Luis?

Una ola de rubor sube a las mejillas de Isa de Oyabide; huye las miradas curiosas de su hermanita y sus manos desahucan inconscientemente la rosa blanca que llevaba en el pecho, cuyos pétalos caen como lágrimas sobre el pavimento.

—¡María Blanca, no seas mala! Hay tanta amargura en esas palabras tan íntimo dolor descubre su acento, que arrepentida la joven cubre de besos y lágrimas a su hermana.

—No, Isa mía, no; perdóname, no fué mi intención herirte. Créeme; pensé no te importaba nada, me pareció que ya no lo querías.

La verdad se refleja en la triste mirada de la chiquilla, pesadrosa del dolor que involuntariamente ha causado.

—Y pensabas bien. A Luis no le quiero como le quisé algún día, con ese cariño intenso que uno dos vidas, dos corazones en el amor. Aquello fué... ¡qué se pol ilusión de mis quince años, esa página novelesca que toda joven bonita escribe en su diario cuando empieza a ser mujer; esos sueños locos del alma, que la realidad se complace en desvanecer. Por eso te he dicho que esperes;

es muy triste ver morir una ilusión, aunque deje semilla para renovar sus flores.

—Pero si Luis te quiere, me consta, ¡pobrecito! Ayer mismo me lo dijo en el baile.

—¿Habísteis de mí?

—Toda la noche; me preguntó si yo sospechaba algo, se recibías mucha correspondencia del extranjero...

—¡Que raro!

—¿Sabes? Creo en la existencia de un rival afortunado y su sospecha recae en Prescott, ¡cómo te obsequiaba tanto y no te dejaba ni a sol ni a sombra!

¡Pobre Luis!... ¡Hasta de Gutiérrez está celoso! Yo me ref de sus suposiciones; pero me causó mucha pena [tanto como te quiere!... Mira Isa, haz el favor de olvidar algún pecadillo de Luis, si es alguna falta por su parte lo que ha motivado vuestro rompimiento, y si es coquetería en tí, que no lo creo, no hagas sufrir más al infeliz, que va a volverse loco pensando cómo y por qué pudo pudo apagarse tu cariño.

—Ni yo misma podría explicarme, si quisiera saber cómo fué.

—¿Pero es de veras que ya no amas a Luis?

—Le quiero como a un hermano; nada más.

—¿Y ese cambio?

—Vino cuando menos esperaba. Verás: un día sentí tristeza al leer su carta llenas de palabras afectuosas y promesas de fidelidad; vino a visitarme y su conversación fué tan insípida que fué para mí un alivio su despedida. Ya sabes nuestra costumbre; desde el balconcillo de la ptoñada le veía partir diariamente y antes de doblar él la esquina, mis ojos habían de decirle adiós; aquel día no sé si miró, lo que si puedo asegurarte es que no le vi. Después dudé de la sinceridad de su afecto; y dudar, es dejar de amar. En fin ya nuestras almas no comulgaron en la misma unidad de sentimientos; él me hablaba de sus proyectos, de sus ideales, mientras yo volaba por otras regiones inaccesibles a su modo de ver las cosas.

—¡Un espíritu tan delicado como el de Luis!

—A pesar de ser tan exquisito, tan fino, no podía darme lo que ambicionaba; yo quería más amor, más verdad, más sacrificio y al quedarme sola comprendía que sobre las ruinas de esa ilusión de amor surgía otro ideal más hermoso.

—Eres muy exigente. ¿Cómo es ese ideal?

María Blanca espera que su hermana, al influjo de su pregunta, abra de par en par el santuario de su corazón, que

re saber el misterio de la vida de Isa; cuando aquel ideal sublime que ha crecido en sus ensueños y ha puesto una sonrisa de ángel en su boca y una expresión divina en sus miradas. Siempre fulgur

AYER TERMINO EL DEBATE SOBRE LOS PASADOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Saborit pide la celebración de elecciones municipales

Gil Robles recoge rápidamente la iniciativa. -- Pero Lerroux no cree conveniente ir a ellas por ahora

MADRID, 19.—Da comienzo la sesión a las cuatro y media. El señor Alba ocupa la presidencia. En los primeros momentos hay escasa animación en los escaños, pero gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

El de la misma Comisión disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo no se graben las iniciales de los responsables de la exactitud de peso y ley.

Otro de la misma Comisión, cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y el solar anexo.

PROPOSICIONES DE LEY

El señor GUIASOLA (popular agrario) apoya una proposición de ley sobre reposición de funcionarios cesantes en el M. de Agricultura.

Especialmente alude a los ingenieros agrónomos que se han visto fuera del escalafón sin derecho alguno de jubilación.

La propuesta es tomada en consideración.

Lo mismo se hace con otra proposición del señor LAFORTEZ (popular agrario), sobre nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de marzo de 1932.

Don BASILIO ALVAREZ (tradicional) apoya una proposición sobre ascensos de los capitanes de Carabineros y otra sobre jubilación forzosa de los cuerpos de Ingenieros, de 70 años. Ambas son tomadas en consideración.

También pasa a la Comisión correspondiente una propuesta del señor SABORIT (socialista), que cede el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, para destinarlo a fines de enseñanza. Esta propuesta fue aprobada en principio por las Cortes Constituyentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LEIZAOLA (nacionalista vasco) ruega al ministro de Trabajo que ordene la reunión del Jurado mixto de espectáculos de San Sebastián.

El señor MAEZTU, de Renovación Española, censura la inactividad del Consejo de Economía Nacional, órgano que nació con grandes pretensiones y que no ha hecho labor alguna. Denuncia varios decretos del Gobierno que están causando la ruina de varios industriales, como si fueran hechos al dictado de los industriales rivales.

Repite—dirigiéndose al ministro de Industria—que no tenemos en estos momentos de transformación económica un órgano adecuado.

(Entra el Jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Hacienda, Instrucción y Comunicaciones).

Contesta el ministro de INDUSTRIA que una de sus preocupaciones al entrar en el ministerio fué precisamente ésta.

Enumera diversos trabajos realizados ya por el Consejo referido sobre el problema del papel, la naranja, el carbón y otros productos. Reconoce la necesidad de unificar los servicios económicos.

El señor MARTIN MARTIN (agrario) pide la pronta derogación de la ley de términos municipales.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta que espera que dentro de una semana se traiga a la Cámara el dictamen derogativo de la ley de términos.

El señor SABORIT (socialista)

dice que el Estado tiene abandonadas las salidas de Torreveja.

Pide al Jefe del Gobierno que declare su criterio sobre la futura ley de Administración local, tan necesaria para los Ayuntamientos que vienen funcionando con la ley antigua y trozos del Estatuto.

«Es que se espera a hacer esa ley nueva para hacer elecciones? Véase el ejemplo de Cataluña. Nosotros estamos seguros de que España es republicana y socialista y no monárquica ni de Acción Popular.»

El señor GIL ROBLES: Pues vamos a las elecciones. Dos años habéis gobernado y no habéis dado la ley municipal.

El Sr. SABORIT sigue diciendo que desea vivamente las elecciones para demostrar que estas Cortes no representan al país. (Protestas).

Se refiere luego a las Diputaciones provinciales, pidiendo elecciones y diciendo que no se debe nombrar a los gestores por representación proporcional de las fuerzas parlamentarias que, según vuelve a repetir con grandes gritos, no representan al país. (Aplausos socialistas y protestas en toda la Cámara).

El Ministro de HACIENDA, promete preparar el estudio de las Salinas de Torreveja.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta más por cortesía que por deber.

Según dice, tiene el propósito de presentar una ley municipal que reforme la legalidad actual; pero sin compromiso de tiempo ni orientación.

Respecto a las Comisiones gestoras, no se puede preguntar en el Parlamento por lo que no se ha realizado. Se tendrá en ella en cuenta la realidad política. Pero es prematuro pedir al Gobierno explicación cuando está atendiendo a poner término a los problemas de orden público y de trabajo. Aun se están discutiendo las pasadas elecciones y ya se quiere plantear temas políticos.

Llegarán las elecciones y en ellas se verá si el país es más de izquierda o de derecha. Yo me alegraré de que de ellas resulten las orientaciones que más corresponden a mi historia y a mis convicciones.

Formula un ruego el señor PINAN, popular agrario.

En este momento las luces de la Cámara que se estaban debilitando poco a poco se apagan y queda el salón a oscuras unos momentos. (Surgen cerillas y velas rápidamente).

Cuando comienza el Sr. Comin (tradicionalista) a exponer su criterio vuelve la luz a sufrir dos nuevos apagones.

A los taquígrafos y al presidente se les ha provisto de velas y candelabros.

Un diputado dice desde la oscuridad: Hay taquígrafos pero no hay luz. (Risas).

El Sr. Amores (popular agrario) denuncia los robos y destrozos que se vienen realizando en Osuna y otros pueblos de Andalucía.

El M. DE LA GOBERNACION responde que no puede permitir la repetición de esos hechos y promete trasladar la noticia al gobernador de Sevilla para que les ponga remedio.

Los sucesos revolucionarios

Rectifica el Sr. VIDARTE (socialista).

Dice que su interpelación tomó ayer inusitada extensión y un carácter político que él no quería darle. Entre los sucesos de Casas Viejas y estos no ha habido paridad, porque ahora no hay partidos que piensen en sustituir al Gobierno menos malo. (Preside el señor Casanueva).

Niega valor a las informaciones oficiales porque en ellas las autoridades procuran evitar su responsabilidad.

Dice que el Sr. Rico Avello exhibió papeles. Papeles exhibió en

otra ocasión el Sr. Casares Quiroga.

Asegura que aunque ya no existe aquel Gobierno, como todos los Gobiernos son estabones de una cadena, el Gobierno actual tiene el deber de hacer información de los hechos so pena de ser tan responsable. (Protestas).

Reprocha las coaliciones electorales como si el enemigo fuera el socialismo.

ALGUNOS DIPUTADOS: Claro. Termina diciendo que las derechas aplaudieron al señor Martínez Barrio, pero le están preparando otro 10 de agosto.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO (socialista) insiste en sus puntos de vista sobre la muerte del obrero de Cuatro Caminos, leyendo recortes de la Prensa de aquel día, en la que dice que fué muerto por los guardias de Asalto.

Termina recordando las manifestaciones de desagrado al señor Lerroux el día 19, en las del día 3 se acumularon las fuerzas de Asalto.

El señor MARTINEZ BARRIO: Su relato no tiene más que un lunar. Don Alejandro Lerroux no votó aquel día.

El señor ZANCAJO: Naturalmente. Ese era el final a que yo iba a pesar de la protección de la fuerza pública el señor Lerroux se aconsejó mejor y no fué a votar. (Protestas y aplausos).

El señor CASA (socialista) rectifica sobre los sucesos de Bujalance, y pide que se abra una información.

Rectifica después el señor ALONSO (socialista también).

Le interrumpe reiteradamente el señor COMIN (tradicionalista), y se produce un gran alboroto.

DON BRUNO ALONSO explica el resultado de su visita a la cárcel de La Coruña.

El ministro de MARINA dá lectura a un proyecto de Ley. Terminada la lectura, el presidente señor Casanueva dice: Sr. Comin ha llegado su hora. (Risas. Un diputado dice: Buena suerte, señor Comin).

El señor MAEZTU protesta de la frase de la Presidencia.

El señor COMIN declara que quiere explicar a la Cámara porque dijo que él se saltaba el Reglamento. Esa frase no responde a su carácter y la retira y pide perdón a toda la Cámara. (Muy bien).

Sigue diciendo que aunque su posición política modesta es muy firme. Lealmente dice que no pudo oír sin protestar las afirmaciones del señor Prieto cuando dijo que se indultó a Sanjurjo por piedad. Fué por misdo. (Rumores).

Ruega que se traslade al señor Alba el ruego de que si cree que el señor Comin necesita del médico de la Cámara le ponga el médico al lado siempre. Porque va a necesitar su intervención a menudo. Y digo que va a encontrar en mí un cliente de pronóstico reservado. (Aplausos).

Interviene el M. DE LA GOBERNACION. Dice que la opinión de toda España sobradamente ha juzgado los hechos.

Sigue explicando la muerte de un hombre en Cuatro Caminos, diciendo que fué alcanzado por los disparos de los sindicalistas al ponerse en la línea de fuego con los guardias. Se ofrece sin embargo al señor Zancajo para hacer todas las averiguaciones precisas.

Se refiere luego al telegrama del gobernador de La Coruña y dice que aún tiene otro telegrama concebido en igual modo del gobernador de Zaragoza.

El Sr. PRIETO: Es que su señoría interpretó mal el telegrama del gobernador.

Explica el ministro las declaraciones de los presos de Zaragoza teniendo en cuenta que hay en la cárcel dos médicos sindicalistas que quisieron coaccionar a los jueces. A los que alegaban dos costillas rotas solo se les hallaron rasguños.

El precio del pan

No subirá el precio del llamado familiar

Se aumentará el de lujo, y se autorizará la elaboración de otro económico llamado de flama

MADRID, 19.—El ministro de Agricultura dió esta tarde en el Congreso una ampliación sobre las normas aprobadas en el Consejo de hoy para fijar los precios de las harinas y del pan.

Se refirió en primer término a la campaña de algunos periódicos sobre dicho asunto y dijo que aquella cesaría como consecuencia de los acuerdos tomados.

Habló después del problema del pan y dijo que desde luego podía asegurarse que ni en Madrid ni en provincias subiría el precio del pan llamado familiar.

En cuanto a Madrid se refiere, seguiría siendo el de 65 céntimos. Se fabricará otra clase de pan cuyo precio en plaza de a kilo será inferior en cinco céntimos, sin que esta pequeña diferencia en el precio haga suponer que se trata de pan de mezcla. Se trata de pan llamado de flama, de excelente calidad.

El pan de lujo, si se aumentará de doce céntimos que cuesta actualmente hasta quince. Dándose esta pequeña compensación a los panaderos por la pérdida que tendrían en las otras clases ya citadas.

En provincias se crearán Juntas encargadas de estudiar los precios de las harinas y el precio a que debe venderse el pan y se establece la condición precisa de que no podrá irse a precios nuevos, en tanto no los apruebe el ministro.

Después habló el ministro sobre el decreto relativo al fomento de la producción algodonera, y dijo que el Estado cesará en la subvención de tres millones de pesetas que tiene consignados para el fomento de este cultivo, y a cambio de ello se creará un impuesto de cinco céntimos por kilo de algodón que se importe. Calcula el ministro que la cantidad que se podría recaudar por este nuevo impuesto podría acercarse a los seis millones de pesetas.

Aparte de esto, es propósito del Gobierno crear unas Juntas dependientes del Ministerio de Agricultura.

Después dijo que ahora se ocupaba de utilizar el presupuesto de su departamento, en el que trata de introducir una importante reducción porque es partidario de que se varíe la política de inflación en los presupuestos.

Habló luego del paro en los campos, y dijo que éste podía resolverse mediante préstamos a largo plazo a los campesinos para la transformación del cultivo y la repoblación forestal intensiva.

Desmanes de los dependientes de comercio de Barcelona

BARCELONA, 19.—Anoche los dependientes de Comercio celebraron una asamblea para tratar de los diferentes pleitos y asuntos que tienen pendientes, así como las dificultades con que tropiezan para la aplicación de las últimas mejoras.

La asamblea terminó con los ánimos muy excitados, y grupos de dependientes recorren de madrugada las calles de la ciudad, rompiendo las lunas de los escaparates.

El Sr. ALONSO: Menos mal que se les encontró algo. (Risas).

Desmiente también los hechos que el Sr. Casas denunció en Bujalance. La fuerza pública jamás se ha producido en España con tanto sentido de la medida. Nadie está tan interesado como el Gobierno en la dignidad y en el prestigio de la fuerza pública, principal resorte de la autoridad. Denigrar a la fuerza pública sin motivo es un grave error que no deben cometer los representantes del país.

Se termina este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

EL CONDE DE VALLELLANO RETIRA SU PROPOSICION CONTRA ALBORNOZ

La recogida de bonos se hará al cincuenta por cien

Gestiones de Molina Nieto y Basilio Alvarez en favor de la ampliación de los haberes al clero

MADRID, 19.—El conde de Vallellano manifestó que había retirado la proposición que presentó ayer sobre la presidencia del Tribunal de Garantías, hasta que emita el dictamen la ponencia ministerial sobre destitución de jueces, pero que se reservaba el derecho de resucitarla en el momento que lo creyera oportuno.

LOS APAGONES EN EL CONGRESO

MADRID, 19.—Esta tarde, a las seis y cuarto, se registraron varios apagones de luz en las diferentes dependencias del Congreso. El primero fué en el salón de conferencias y en el de periodistas y poco después en los pasillos. El último fué en el propio salón de sesiones, durante la discusión de los asuntos del orden del día.

Inmediatamente se procedió a arreglar la avería, habiendo durante los trabajos, con alguna intermitencia, hasta unos cinco o seis apagones más.

LA INSPECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 19.—Presidida por el señor Salazar Alonso, se reunieron la Comisión de Gobernación que trató el decreto ley que suprimió la Dirección de la Guardia civil y creó la Inspección general de dicho Instituto.

Este decreto, en su artículo tercero, preceptuaba que para ocupar el cargo de inspector tenía que ser un miembro del Estado Mayor del Ejército.

La Comisión ha dictaminado con arreglo al proyecto que puede ocupar el cargo de inspector general bien un miembro del Estado Mayor o un general de la Benemérita.

A la reunión no asistieron los socialistas.

INFORME DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 19.—Ante la Comisión de Presupuestos ha informado el ministro de Hacienda sobre la operación para recoger 500 millones de Deuda emitida por el señor Carner para nivelar el presupuesto.

El señor Lara había fijado el cinco y medio para realizar la operación.

Don Abilio Calderón expuso su parecer de que dentro de las circunstancias del mercado de valores podía negociarse al cinco, y expresó las razones en que se apoyaba, las cuales convencieron al señor Lara.

Se aceptó una fórmula del señor Rodríguez de Viguera, que quedó como dictamen para que tenga carácter voluntario la recogida de obligaciones.

También informó el señor Lara sobre dos decretos que fueron aprobados, uno para el pago de anualidades al personal pasivo de la Trasatlántica y otro para la creación de setecientas plazas de carteros.

ALVAREZ VALDES Y LOS HABERES DEL CLERO

MADRID, 19.—El ministro de Justicia ha informado ante la minoría radical, que deseaba conocer los extremos que abarca el presupuesto en lo que respecta al pago de los haberes del Clero. El ministro informó en el sentido de que el Gobierno mantenía íntegro el proyecto, si bien sujeto como todo proyecto que se discute a las modificaciones que puedan introducirse como resultado de la discusión.

NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID, 19.—La minoría agraria facilitó esta tarde la siguiente nota:

"En la reunión que ha celebra-

do esta mañana en su domicilio la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se acordó en primer término y después de examinar el problema de orden público en Extremadura y Andalucía, autorizar de la manera más explícita a los representantes de estas provincias para que puedan plantear la cuestión que de ella se derive, bien cerca del Gobierno, bien en el salón de sesiones, resolviendo además solidarizarse con ellos en la conducta que haya de seguir con arreglo a lo que exijan las circunstancias.

Se estudió después la proposición del Sr. Golcochea encaminada a que a la mayor brevedad el señor Calvo Sotelo pueda venir a sentarse en su escaño estimando que convenía que así se realizase, dando un amplio voto de confianza a su jefe el señor Martínez de Velasco para que pueda proceder en la forma en que, con arreglo a este criterio, las circunstancias aconsejen.

Lo avanzado de la hora impidió que se pudiese dar por terminada la tarea de examinar el programa que ha de servir de base a la minoría para su propaganda ulterior; y aunque se avanzó mucho en el examen quedó aplazada su terminación para la reunión del martes próximo.

Se dió cuenta también de las adhesiones que la minoría recibe de valiosos elementos.

LA SIGNIFICACION DE LAS ELECCIONES CATALANAS

MADRID, 19.—El señor Ventosa ha hecho unas declaraciones sobre la significación de las elecciones municipales de Cataluña.

Después de explicar las causas del cambio del cuerpo electoral que ya ha expresado anteriormente dice que cree como el señor Gil Robles que el triunfo de la Esquerda puede poner en peligro no ya el Estatuto sino la autonomía misma. De aquí los acuerdos tomados ayer por el Consejo general de la Liga.

Luego afirma que el Gobierno y el Parlamento pueden tener larga vida, en contra de lo que muchos creen. Los aplausos a Martínez Barrio en las últimas sesiones demuestran el predominio absoluto de un sentido gubernamental.

Claro que los núcleos políticos están aún en periodo de constitución, por lo que es probable haya dificultades, pero es optimista en cuanto a la consolidación del régimen. Cree que puede haber más Gobiernos que el actual. La Liga está resuelta a apoyar al régimen. Todos los que no sean monárquicos están en la obligación de situarse dentro de la República y descartar la violencia.

PÉREZ MADRIGAL OPUESTO A LO DEL CLERO

MADRID 19.—El Sr. Pérez Madrigal dió una referencia de la reunión que celebró la minoría radical y a la que asistió el ministro de Justicia para informar sobre el proyecto de ley de haberes del clero.

Dijo que la presencia del ministro se debía a que tanto los representantes de la minoría en la comisión como ésta deseaba conocer los detalles del proyecto.

A su juicio es la cuestión más resbaladiza que tiene el Gobierno. Las derechas no se considerarán satisfechas nunca y al curato rural va engarzado ahora los ecónomos y coadjutores; el clero parroquial, el catedral, etc.

A él el proyecto le parece francamente absurdo e interrumpió al ministro preguntándole si de lo que se trataba era de fijar el precio por el cual la Iglesia administrará los Sacramentos a la República.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 19.—En la sección sexta del Congreso se reunieron la minoría socialista.

Largo Caballero "acilitó a la salida la siguiente referencia:

"La minoría ha discutido si los ruegos debían ser verbales o por escrito y ha acordado que pueden hacerse indistintamente.

Se acordó que los representantes de la minoría en los Estatutos, pidan que la cuestión planteada por los Ayuntamientos de Alava sea resuelta de una manera clara y terminante.

También decidieron apoyar el proyecto del Gobierno sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

La minoría acordó oponerse resueltamente al proyecto de haberes del clero y al efecto presentarán los votos y enmiendas necesarios.

Finalmente se autorizó al señor Llopi para que interpele al Gobierno en cuestiones de enseñanza.

Los periodistas preguntaron a Largo Caballero si se habían ocupado de la amnistía y contestó negativamente.

EXPLICACION A UN NOMBRAMIENTO

MADRID, 19.—Preguntado esta tarde el ministro de Agricultura sobre los motivos de relación que ha tenido el Gobierno para designar Alto Comisario Interino en Marruecos en lugar del secretario general de la Alta Comisaría, de superior categoría administrativa, dijo que eso lo aclararía el Jefe del Gobierno. De todas formas no tiene nada de anormal, ya que se trata de una función interina.

GESTIONES EN FAVOR DEL CLERO

MADRID, 19.—Los diputados señores Molina Nieto y Basilio Alvarez han visitado esta tarde, sucesivamente, al ministro de Justicia, al Presidente del Consejo de ministros y a varios diputados radicales que forman parte de la Comisión que entiende en la cuestión de los haberes del clero, con objeto de interesar a unos y otros para que se extienda esta concesión.

Mañana, con el mismo objeto, volverán a visitar al Jefe del Gobierno.

Las negociaciones comerciales con Francia

Badia en Madrid

MADRID, 19.—El diputado señor Badia, que ha regresado de París, estuvo esta tarde en el Congreso.

Manifestó que su venida a Madrid obedecía tan sólo para informar al Gobierno del curso que llevan las negociaciones, en vista de que éstas han llegado a un punto en que lo hacen necesario.

No es que vayan mejor o peor, sino que han entrado en ese período que puede llamarse muerto, y ello obliga a cambiar impresiones para llevar trazado un plan.

El señor Badia excusó ser más explícito acerca de la amplitud del convenio por creer que es uno de tantos convenios como los concertados con otras naciones, y desde luego puramente comercial, cuyas negociaciones, a partir de la fecha de su regreso a París, durarán siete u ocho días más.

Ha conferenciado con los ministros de Agricultura e Industria y ahora se propone conferenciar con el jefe del Gobierno.



—Tomen ustedes esta peseta. La música no me ha gustado mucho, pero el canto sí. (De "The Humorist", Londres).



EL CAPITAN AL GUARDAMETA.—Oye, los salvados fascistas los dejas para después del partido. (De "The Humorist", Londres).



—Pero, señorita Smith, si ya he dado permiso a Jones para que se case esta tarde. ¿Por qué quiere usted también permiso? —Porque yo soy la novia de Jones. (De "Weekly", Sheffield).

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

AGUA DE SINGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

CHASIS KRUPP
Motor de aceite pesado, para camiones y ómnibus. Consumo menos de 4,50 Ptas. por 100 km., ahorrándose un 75 %
Precios desde 25.000 Ptas., y desde 2 1/2 toneladas
H. KUNNE y CIA. LTDA. — Pollicarpo Sanz, 31 — VIGO

Tres proyectos de ley de Marina

Construcciones navales por valor de 81 millones de pesetas

Cuarenta y nueve de ellos serán empleados este año; y los restantes en 1935

MADRID, 19.—El ministro de Marina leyó en el Parlamento tres proyectos de ley:

Por el primero se dispone que los actuales escribientes auxiliares del ministerio de Marina, creados por orden ministerial de 15 de enero de 1930, disfrutarán hasta su extinción iguales beneficios pasivos a los que por el artículo quinto de la ley de 29 de octubre de 1931 fueron reconocidos a la clase de mecánicos del mismo ministerio. En este decreto se regulan además los aumentos y jubilaciones de dichos funcionarios, que nunca podrán pasar de siete mil quinientas pesetas anuales.

Por el segundo, se autoriza al ministro para contratar directamente con cualquier sociedad, empresa o particular la venta de todo el material inútil para el servicio de la Armada que está en los arsenales del Estado, comprendidos los buques que sean dados de baja en el servicio de la Armada, así como para adjudicar los servicios de extracción de buques de guerra hundidos en aguas españolas o dentro de los establecimientos del Estado, sin otra limitación que la de no poder disponer a tales fines de mayor cantidad que para la atención se consigne en los presupuestos de Marina.

Por el tercero, se autoriza al Gobierno para contratar directamente, fundándose en lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo 53 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, con la empresa o empresas nacionales que puedan cumplir los fines que el proyecto de ley trata de realizar, las siguientes construcciones, con arreglo a las características citadas por el E. M. de la Ar-

mada y al precio aproximado que para cada uno de los buques se consigne en los siguientes apartados:

A) Dos buques minadores de superficie de unas dos mil toneladas de desplazamiento estándar. Coste aproximado por unidad: dieciséis millones de pesetas.

B) Dos submarinos igual al D-1 actualmente en construcción en Cartagena. Coste aproximado por unidad: 174 millones.

C) Un buque hidrográfico, igual al "Toño", actualmente en construcción en El Ferrol. Coste aproximado: 67 millones.

Se autoriza igualmente al Gobierno para emplear un crédito de dos millones de pesetas en la adquisición o fabricación de torpedos automáticos, y otro de 55 millones para la adquisición o fabricación de minas submarinas.

El importe de 81 millones de pesetas se distribuirá en dos anualidades: la primera de 49 millones de pesetas en 1934, y la segunda de 41 millones de pesetas en 1935. Si por causas imprevistas no se pudiera invertir en una anualidad el crédito concedido, el remanente se anulará en el presupuesto en que se produzca y se aumentará en el siguiente, sin rebajar el crédito fijado por la presente ley.

Se concede un suplemento de crédito de 49 millones de pesetas al capítulo 14, artículo único, de la sección quinta "Ministerio de Marina" del vigente presupuesto de gastos con destino al pago de la primera anualidad de las construcciones autorizadas por esta ley.

El importe del antedicho suplemento se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

En las cercanías de Alicante es tiroteado el expreso de Madrid

Uno de los proyectiles atravesó un vagón de primera, sin causar víctimas

ALICANTE 19.—Entre las estaciones de Agosto y San Vicente el expreso de Madrid fue tiroteado por unos desconocidos. Por fortuna los disparos no tuvieron otra consecuencia que uno de los proyectiles atravesó uno de los vagones de primera.

CONFLICTOS RESUELTOS

HUELVA 19.—Se han resuelto los conflictos planteados en los pueblos de Palmog y Puebla de Guzmán. No así los del pueblo de Manzanilla, donde no se ponen de acuerdo patronos y obreros campesinos.

DIMITE EL AYUNTAMIENTO DE IRUN

SAN SEBASTIAN 19.—A consecuencia del conflicto existente en Irun por la huelga de los empleados de Aduanas el Ayuntamiento de dicha ciudad ha presentado la dimisión. El gobernador ha suspendido su proyectado viaje a Madrid en vista del conflicto.

ROBO DE SEIS MIL PESETAS

TOLEDO 19.—Dicen de Villacañas que en una fábrica de Emilio Muñoz penetraron tres emascarados cuando los dueños estaban ausentes y, amenazando a la criada, registraron la casa y se llevaron alhajas y metálico por valor de más de 6.000 pesetas.

PROTESTA ESTUDIANTIL

ZARAGOZA 19.—Como protesta contra el atentado que acaeció víctima el estudiante de Derecho en Manuel Balsega, hoy dejaron de entrar a clase los alumnos de la Universidad y otros centros docentes. Comisiones de alumnos visitaron al gobernador para hacer constar su protesta.

PREPARANDO UNA FUGA DE PRESOS

VALENCIA 19.—Hoy se ha descubierto en un antiguo horno instalado en el taller de muebles curados del penal de San Miguel de los Reyes, un boquete que daba a una alcantarilla antigua sin duda con la intención de seguir haciendo una mina para realizar una evasión de los presos de dicho penal.

HUELGA EN IRUN

SAN SEBASTIAN 19.—Dicen de Irun que esta noche comenzará la huelga general de 48 horas como protesta por la disposición de que en Madrid se despaquen los paquetes postales que llegan por esta Aduana.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

VALENCIA 19.—En las inmediaciones de la calle de la Conservación del puerto, los hermanos Antonio, Francisco y José Monserrat, niños de corta edad, hallaron en un basurero un artefacto, y cuando jugaban con él hizo explosión causando heridas graves a los tres niños.

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento madrileño

Se originó al tratarse de la falta de calefacción en los grupos escolares

MADRID 19.—La sesión de hoy del Ayuntamiento ha sido una de las más escandalosas, sino la mayor, que registra la historia del Municipio madrileño. Se originó al discutirse la falta de calefacción y otras comodidades en los grupos escolares. Después de intervenir varios concejales se produjo un altercado entre los señores Sabarrit y Regulez. El Sr. Regulez atacaba la gestión de la Junta de primera enseñanza pidiendo su destitución y el Sr. Sabarrit la defendía. El Sr. Regulez atacó al concejal por hablar de caciquismo cuando ahora se hace más que nunca y se gasta el dinero en una política de lujo para que los niños se mueran de frío en las escuelas novísimas.

Se promueve un escándalo tan formidable que los concejales están a punto de llegar a las manos. Intervienen algunos espectadores y no hay manera de entenderse nadie. Al fin el alcalde salva la responsabilidad del actual Ayuntamiento con algunas frases vagas. Puesta a votación la propuesta del Sr. Regulez sobre la destitución de la Junta es rechazada por 19 votos contra 6.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos. Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio.

En Bilbao se declara el paro general, como protesta contra las charrias de García Sanchiz

Se registraron tiroteos entre los revoltosos y la fuerza pública

BILBAO 19.—"El Liberal", órgano de Prieto, publicó hoy un comunicado en el que la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Sociedades obreras protesta contra la irrupción de la policía en los locales de la U. G. T. durante los incidentes del miércoles y añade que la U. G. T. seguirá la línea de conducta que marca su existencia como colectividad obrera.

La amenaza encubierta de la nota ha dado su fruto esta tarde, al dar el relevo en las fábricas y talleres Grupos de obreros socialistas, comunistas y sindicalistas, ejercieron coacciones como protesta contra la segunda charria de García Sanchiz.

Lo mismo ocurrió en las obras en construcción de las calles, donde se obligó a cerrar al comercio y se hizo retirar a los tranvías.

En la línea de Begoña, un grupo quitó las manillas a un coche, pero no pasó nada por tener los frenos bien echados.

En vista de esto, salieron la Guardia civil, los de Asalto y Seguridad con terceros. En la calle de Fernández del Campo fue levantada la aguja de un tranvía.

El señor García Sanchiz ha suspendido de por sí la charria anunciada.

El gobernador ha dicho que no tolerará manifestaciones en la vía pública, y ha ordenado que abra el comercio.

Se han registrado varias cargas y detenciones.

SE SUPENDE LA SEGUNDA CHARLA

BILBAO, 19.—A pesar de la decisión de García Sanchiz de suspender su segunda charla que había de pronunciarse esta tarde, continuaba a última hora todo paralizado. No circularon ni los tranvías, ni autobuses, ni taxis. En las calles de San Francisco y Hernán hubo pequeños tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos. En las cercanías fue tiroteado un coche de la policía, la cual contestó a la agresión. En la Plaza Circular de un numeroso grupo de revoltosos salió un disparo contra las parejas montadas de Seguridad, las cuales echaron pié a tierra, haciendo hasta veinte disparos al aire, lo que puso en dispersión a la muchedumbre.

A última hora comenzó a llover y la población ofrecía un aspecto triste.

En la zona fabril el paro ha sido general, sumándose a los comunistas, los socialistas y tres obreros.

ORDEN DE VUELTA AL TRABAJO

BILBAO, 19.—La U. G. T. ha enviado una nota a la Prensa en la que da cuenta de que desaparecidas las causas que motivaron el paro, ha ordenado a sus afiliados que vuelvan al trabajo. Por su parte Solidaridad de Obreros Vascos publicó otra nota recomendando a sus afiliados que no obedezcan las órdenes que no procedan de sus dirigentes.

La Comisión de responsabilidades

Empezará la labor obstruccionista

MADRID, 19.—Hoy se reunió durante más de tres horas la Comisión de Responsabilidades. A las dos y media de la tarde terminó la reunión. El señor Casanueva dijo a los informadores que el señor Ramos Acosta, radical socialista, había presentado una proposición pidiendo se le concediese un plazo de quince días para estudiar los expedientes sometidos a la Comisión. Esta rechazó la proposición, que fue apoyada por los socialistas y por la Esquerra.

Únicamente se concedió para tal fin un plazo de seis días.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

Don Teodomiro Menéndez dijo que Ramos Acosta quiso retirarse de la Comisión si no se le concedía por lo menos un plazo suficiente para estudiar los asuntos, actitud que compartieron los socialistas y la Esquerra.

El señor Primo de Rivera amparará el regreso a España el día 4.

UNA ACLARACION

MADRID, 19.—El señor Primo de Rivera ha manifestado esta tarde, que por error se le atribuye la declaración de que va a Alemania a conferenciar con Hitler. Los que conocen su sentido de la proporción se habrán hecho cargo de que él no ha podido hacer semejante afirmación.

Va a Alemania para conocer los aspectos del régimen nacionalsocialista con ocasión de las fiestas de su aniversario, y, claro está, que tendrá gran honor en que Hitler le reciba.

El proyecto de haberes del Clero

Lo sucedido en la Comisión de Justicia

MADRID 19.—La Comisión de Justicia en su reunión de hoy ha tratado del proyecto de ley relativo a los haberes del clero.

En primer término se puso a discusión si la ley era o no constitucional y después de algunas intervenciones de los diputados derechistas y de los representantes socialistas, se puso a votación resultando favorable a la constitucionalidad. Votaron en contra los socialistas y la Esquerra.

Depués se empezó a discutir el dictamen sobre el proyecto. El señor Leizaola defendió que en el artículo primero había que suprimir el requisito que había de haber de las poblaciones inferiores a tres mil habitantes, pues de lo contrario en muchas provincias la zona que beneficiaría el proyecto sería muy reducida por estar la población, muy aglomerada en centros urbanos.

En consecuencia el señor Leizaola propuso que el artículo primero debía modificarse en el sentido siguiente: "Los individuos del Clero que perciben haberes de los presupuestos generales del Estado y se hallaban en posesión legal de su cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el uno de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931".

Con esta fórmula desaparece también lo relativo a que los beneficios fueran para los mayores de 40 años de edad y se hace general para todo el Clero. Con ese punto de vista se mantuvieron conformes algunos representantes de la derecha.

Los socialistas lo combatieron, pero uno de sus representantes, el señor Manso, manifestó que de reconocer la constitucionalidad de la ley, ellos eran partidarios de que no se hicieran distinciones sino que por el contrario, los beneficios alcanzaran a todos. Los vocales radicales pidieron que estas manifestaciones se hicieran constar en el acta, a lo que los socialistas no pusieron inconveniente y el señor Manso manifestó que estaba dispuesto a someterlo también en el salón de sesiones.

Otros vocales derechistas presentaron diferentes propuestas, también por el artículo primero, y entonces los representantes radicales, así como el presidente de la Comisión señor Arranz, maurista, manifestaron que tenían que consultar con sus respectivas minorías. En vista de lo cual se acordó aplazar la discusión para la reunión próxima.

Conferencia en París sobre Menéndez Pelayo

PARIS, 19.—En el Instituto de Estudios Hispánicos ha dado esta tarde su anunciada conferencia acerca del tema "Menéndez Pelayo y la literatura popular española" el director de la Biblioteca Nacional de Madrid, don Miguel Artigas.

Entre la numerosa concurrencia que acudió a oír al señor Artigas figuraba el ministro consejero de la Embajada de España en París, señor Aguinaga; el cónsul general señor Prieto del Río; el profesor señor Viñas, miembros del Cuerpo diplomático de Sudamérica y varios profesores de la Sorbona. Durante su disertación el señor Artigas siguió documentadamente la vida de Menéndez Pelayo en la literatura popular española, citando como obra cumbre en los estudios de don Marcellino sobre la poesía castellana en la edad media, aunque en casi todas las obras de Menéndez Pelayo existe ese elemento popular que es una de las bases de la literatura española.

Al terminar su disertación, durante la cual fue repetidamente aplaudido, el señor Artigas fue muy felicitado.

de que sería acogido allí cordialmente.

El señor Primo de Rivera amparará el regreso a España el día 4.

MADRID, 19.—El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el siguiente programa parlamentario para la sesión del martes próximo:

—Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3 del decreto-ley de 16 de agosto de 1932, relativo a la Inspección general de la Guardia civil. Otro de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos de Extremadura.

Votos particulares de los señores Aspeltia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol, de la Puerta, Montenegro y Velayos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de cinco y medio por ciento, que vencen el 12 de abril del corriente año.

Otro de la Comisión de Presupuestos sobre los dictámenes creados 724 plazas de carteros urbanos y abonando una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Después el señor Alba se refirió a la avería de luz sufrida esta tarde en el Congreso, y dijo que mañana mismo se propone reunir a primera hora a la Comisión de Gobierno Interior, con el objeto de estudiar las reformas más urgentes que necesita el edificio para estar en condiciones. Añadió que la instalación actual resulta inadecuada.

SE COMENTA EN MADRID

Torna el señor Azaña a la costumbre de jugar el vocablo expresivo de su desparterio rebozado de mal humor. Ahora no le interesa la política, según acaba de afirmar ni le importa la "prensa, que no lea—entérese "El Liberal" y "El Socialista", porque para enterarse de lo que ocurre en el mundo le basta con que le informen sus amigos.

El señor Azaña continúa siendo el eterno enamorado galán de doña Leonor, siempre dispuesto a renunciar generosamente a la mano de la amada, aunque el voluntario renunciamiento está como condición previa que la sonrosada diestra femenil se le tienda amenazadora y repelente y en suave demanda de entrega. Porque, por etapas, el exestadista se vio en el trance de mostrar desinterés por muchas cosas, por aquellas precisamente, mirando a las cuales tenía que hacerse la filosófica reflexión que la zorra de la fábula se hizo ante las uvas en agraz. Un tiempo, cuando tenía detrás del banco azul la guardia de gefieros de la mayoría de cemento, del "rulo" parlamentario, era la calla; la que no le interesaba, a pesar de los fuertes gritos que le llegaban de ella; otras veces fué el propio Parlamento lo que le tuvo sin cuidado, porque de haberle concedido importancia habría tenido que registrar unos poderes en detentar los cuales hallaba la plena satisfacción de sus ambiciones y de sus intereses; en fin, su desdén se orientó en ocasiones hacia los Tribunales de Justicia, en razón de la augusta función que les está encomendada. Y nadie ignora, por último, que no fué a España, al país, a los que el entonces jefe de un partido político desaparecido ya, concedió importancia, como lo atestigua su desdichada labor de gobernante.

Ahora que acaudilla un grupo parlamentario, formado por tres diputados, es la política lo que no le interesa. Así lo ha dicho, aunque ha tenido buen cuidado de callar que el tiempo le interesa a la política; y no porque lo ignore.

Después de las que acaba de hacer para recoger de las gentes, y concorde con ellas, se espera una última y definitiva declaración del señor Azaña: la de que se retira de la política.

Porque ya está retirado de hecho desde aquello de los "burgos podridos". Pero es la actitud que le corresponde adoptar para ser consecuente con su gesto.

Rara avis, don Abilio Calderón, elegido Presidente de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, ha tenido que aceptar la vocalla del Consejo Superior Consultivo de este departamento ministerial, porque es cargo que lleva anejo la Presidencia para la que ha sido designado. Pero el diputado por Palencia ha tenido un gesto que ha llenado de estupefacción a los pocos ex-consultivos que tienen asiento en la actual Cámara; ya que se haya visto obligado a aceptar el puesto de Vocal del Consejo, porque en otro caso habría tenido que dimitir la presidencia de la

Comisión, ha renunciado a las diez mil pesetas anuales que como retribución tiene asignadas la vocalla.

Los antiguos cofrades del enghufe, desosos de encontrarle alguna explicación al inaudito hecho, que no acaban de comprender, han llegado a temer por el estado del juicio del renunciante. A ninguno se le ha ocurrido pensar que ese espíritu de mansuetudine que suelen declarar poseer los hombres públicos cuando son nombrados para algún cargo, puede tener algo más que una expresión puramente verbal, una afirmación de conducta que a refrendo de las palabras. Todo se reduce a separar el trabajo y la responsabilidad del cargo del beneficio económico que pueda reportar, y a aceptar los primeros con explícita renuncia del segundo.

¿Verdad que es muy sencilla? Pero todavía puede dársele una explicación más a los que tan afanosamente la buscan. Es que don Abilio Calderón es hombre de derechas, diputado de la CEDA.

Verán ustedes: como a la parte la gente va a tener que comenzar a hablar de años "nuevo mundo" que no se parecen en nada a la que estuvieron en práctica durante el famoso bienio y que resultan mucho más simpáticos, y más decorosos.

El doctor Merañón ha tenido la malísima ocurrencia de escribir en "El Sol" un artículo que le ha enredado el pelo a "El Socialista" que, caladas las antiparras críticas ha descubierto en el trabajo periodístico del afamado especialista en secreciones internas nada menos que un fondo monárquico. Y el órgano de la Casa del Pueblo, luego de poner en evidencia con el escándalo que es de suponer todas las abstracciones que ha encontrado entre líneas del artículo, se encara con el firmante para decirle que no es digno de quien se condujo en republicano, lo cual le valló donostros y atagies de las derechas monárquicas, pero también el que le apoyaran francamente los grupos de izquierda cuando le fué conferido el encargo de formar Gobierno, y el de que los republicanos auténticos le consideraban dentro del área de los suyos.

Claro que el famoso médico, al que se le pregunta con acento furibundo si es así como paga la lealtad de los socialistas, puede contestar alegando su derecho indiscutible de estimar como jergue conveniente así los derechos de las derechas como el honor de que los republicanos socializantes le consideren dentro de su área política.

Ya lo saben los intelectuales, por preclaros que sean. Abatárganse de pensar y mucho más todavía de decir lo que piensan sin someterse previamente al control socialero para pedirle el "placet". En cuanto al doctor Merañón, ya va aviado. "El Socialista" declara que ha llegado la hora de aplicar el "desinit in piscem" de Horacio.

UN CONTERTULIO.

La situación en Cuba sigue siendo confusa

Parece que el embajador norteamericano preconiza la reorganización del ejército

LA HABANA, 19.—Aunque en algunos círculos se expresa el entusiasmo por el hecho de que haya sido Mendieta nombrado Presidente de la República, la situación es todavía muy confusa.

Se opina, en general, que el señor Caffery ha obrado acertadamente.

Es probable que el señor Mendieta hubiera dado su apoyo al señor Hevia, pero en vista de las informaciones procedentes de Washington, según las cuales el Gobierno de los Estados Unidos no reconocerá nunca al señor Hevia, el señor Mendieta le retiró dicho apoyo. Es posible que Caffery preconice de nuevo el plan Welle para una reorganización del Ejército, mediante una ocupación provisional norteamericana, pero la actitud del coronel Batista sigue siendo un enigma, pues ha anunciado que se opondrá a todo esfuerzo en ese sentido.

CATORCE PERSONAS HERIDAS

LA HABANA, 19.—Han resultado catorce personas heridas, entre ellas tres mujeres, a consecuencia de las salvas de entusiasmo disparadas por los partidarios de Mendieta o por los disparos hechos contra los miembros de la organización A B C.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA

JADA

MADRID, 19.—La Embajada de Cuba en Madrid ha publicado una nota en la que se da cuenta de una nota recibida de la Secretaría de Estado de Cuba, que comunica la designación por todos los sectores para la Presidencia de la República, al coronel Mendieta.

NECROLOGIA

Una cruel dolencia puso fin a la vida de don René Diehl de Souza, que desaparece en la flor de la juventud y cuando iba a constituir un hogar.

Su carácter sumamente bondadoso y comunicativo le había granjeado las simpatías y el afecto de todos los que le trataban.

Por eso la confusión de sus restos al Cementerio municipal, verificada en la tarde de ayer, constituyó una gran manifestación de sentimiento.

Acompañamos muy de veras en su dolor a su desconsolada madre, doña Mercedes Souza, viuda de Diehl, aquel ingeniero que tan gran recuerdo dejó en ésta, a sus hermanos y demás familia, y de un modo especial a la bella señorita que hoy llora la pérdida del que iba a ser su esposo.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El entierro del teniente coronel Martínez Baños

En el cortejo figuraron millares de personas

CADIZ, 19.—Esta tarde se celebró el entierro del teniente coronel señor Martínez Baños, que falleció ayer en el castillo de Santa Catalina. Se prohibió la entrada al castillo incluso al clero parroquial. El féretro fué sacado en hombros por amigos del finado, alguno de ellos compañeros de deportación en Villa Cisneros. La comitiva fúnebre, por disposición de las autoridades, no pudo entrar en la población. El clero parroquial seguía a la carroza y detrás una gran muchedumbre. En la primera presidencia figuraban los familiares del finado. Millares de personas formaban el cortejo. El duelo se despidió frente a la catedral, y numerosos automóviles siguieron hasta el cementerio, donde el cadáver recibió sepultura, después de rezarse varios responsos por el clero de San José.

SANJURJO DESMIENTE QUE PRONUNCIARA CIERTAS PALABRAS

LABRAS

CADIZ, 19.—Preguntado el general Sanjurjo si había leído ciertas palabras publicadas en un diario madrileño que le atribuía a él, pronunciadas momentos antes de abandonar una gasolinera ocupada por algunos amigos suyos, dijo que las había leído y que tenía que desmentirlas rotundamente, tratándose del conde de Villa Miranda tan buen caballero y del que sólo requería atenciones y deferencias.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JOSE VARELA Y VARELA QUE FALLECIO EL 21 DE ENERO DE 1932

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Buján de Castro; hijos José María, María de las Ermitas, María del Carmen y María Teósa; madre política doña Eladía Castro, viuda de Buján; hermano D. Jesús Varela; hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades que sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán el día 21 (domingo), en la parroquia de Santa Lucía, por lo que anticipan gracias.

Donostia-Madrid, el partido más decisivo de mañana

ráfagas

La jornada de Liga de mañana ofrece en su primera división un encuentro de tan excepcional importancia que poco menos que oscurece el interés que puedan tener las cuatro restantes pugnas.

Marca del acontecimiento será el terreno de Atocha y protagonistas el Donostia, actual paladín de la división, y el Madrid. Aquel que un punto más en la clasificación que éste. ¿Vencedor?... Si el Valencia logró derrotar hace pocos días al Madrid, en Castellón, más natural será que los centrales sucumban en San Sebastián, donde se les opone a un enemigo de más consideración.



Tena I, el gran jugador que fué del Español de Barcelona, actual entrenador del Centre d'Esports de Sabadell, que mañana se presentará en Riazor.

También el Athletic vencerá al Oviedo, en San Mamés, y los bilbaínos seguirán igualados en puntos con los donostiarras, a la cabeza del grupo.

El Barcelona batirá al Arenas, en Las Cortes; el Racing sostendrá con muchas dificultades al Español, en el Sardinero, y el Betis, en Sevilla, se anotará dos puntos a costa del Valencia.

Todo ello salvo las naturales sorpresas.

El Sevilla corre el peligro de no volver a ostentar la puntuación máxima en su grupo. Mañana tendrá como enemigo al Murcia, en la Condomina, y no es de esperar que después del descalabro material y moral de Balaidos no logre triunfar. En todo caso, un empate más.

En cambio el Athletic sumará dos puntos más a su clasificación, ya que su adversario será el Unión de Irún y el encuentro se celebrará en terreno vallescano.

El Osasuna acude a Mendizorrotza, donde, hasta la fecha, el Celta ha sido el único equipo derrotado. Parece natural que, dado el estado de los alaveses y recordando el rotundo 10-2 de la primera vuelta, sean los navarros quienes se adjudiquen los puntos en discordia. Así debe ser. Y será.

Galicia se presenta en cuatro frentes.

En Riazor, el Deportivo tendrá como adversario al Sabadell, el brillante campeón de Cataluña. El equipo visitante es de cuidado, pero cabe confiar en la ventaja que supone el terreno, tan decisiva para el once local.

El Celta actuará en el Molinón y no nos extrañaría que los olívicos lograsen recuperar el punto perdido en la primera vuelta.

El Racing ferrolano ofrecerá un interesante partido en el Infernito. Última gran de la incompatibilidad con el de Riazor. Porque valdría la pena de ir mañana a Ferrol, a ver a ese robusto Baracaldo, del que han salido jugadores tan destacados como Quincoces, Antero y Bata, y del que saldrán el famoso Gárate y otros. No se desquitarán mañana cumplidamente los departamentales del 4-0 de Lasarrete, pero acaso quedan obtener la victoria.

El Unión Sporting, que tan espléndida carrera está haciendo en la tercera división, recibirá en Vigo la visita del Jupiter, al que esperamos vencerá.

M.

RESTAURANT FORNOS

OLMOS, 25. Teléfono. 1675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Jacon con grelos, Cordero de Burgos asado, Angulas a la bilbaína, Calamares, Lenguaos, Anguila con guisantes, Pollos, Perdices estofadas, Vieiras en su concha, Bistek a lo Fornos, Rifones, Langostas, Almejas, Lomo de cerdo, etc., etc.
OSTRAS DE PUENTESAMPAZ
DEPOSITO EN ESTA CASA
SE SIRVE A DOMICILIO

LA PATRIA HISPANA

S. A. DE SEGUROS. MADRID
Capital suscrito: Ptas. 2.000.000
Id. desembolado: 1.000.000
SEGUROS QUE CONTRATA:
Vida, Incendios, Enfermedades, Crisales, Accidentes de toda clase, Trámites, Robo, Transportes Terrestres y Marítimos.
Siniestros pagados hasta hoy: MAS DE 11.500.000 PESETAS
Sucursal para LA CORUÑA: PLAZA DE GALICIA, 25
SE DESEAN AGENTES DONDE NO LOS TENGA

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
DR. FERNANDO ALSINA
Cirujano
DR. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO. NUM. 1.008

II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA

DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 1934
Visite Tierra Santa en este año. El Patrono Pro-Jerusalén Hefez, un director con dedicación y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén desde 1.250 ptas. Pida condiciones y folletos al Director del Patronato Pro-Jerusalén Escuelas, 18, VITORIA, o a los señores don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña) don Alfonso Casas, Canónigo Maestro de Capilla (Pontevedra) y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUGO

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETO DEL MICKEY

El C. A. Mickey invita al Sporting Club a jugar un partido mañana, domingo, a las once.

El Mickey alineará así: Mejuto; Félix, Emilio; Mariño, Avillón, Salgado; Martínez, Díez, Noriega, Rodríguez y Zapata.

RETO DEL JUVENTUS

El Juventus invita a la Academia Galicia a que forme una selección con los equipos de Ingreso, primero y segundo año, para jugar un partido contra ellos, el domingo día 21, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Estrada.

La contestación a Claudio Pérez Ardá, alumno de dicha Academia.

RETO DEL ESTUDIANTIL

El Deportivo Estudiantil reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al "Dársena F. C.", para jugar un partido amistoso, a las diez y media en el "Observatorio".

Se ruega que se presenten a la hora señalada.

EL SPORTING CIUDAD ACEPTA EL RETO DEL PUEBLO GALLEGO

Nos ha visitado el capitán del Sporting Ciudad para rogarnos hagamos pública la aceptación por parte de su equipo, del reto que le lanzó el Club Pueblo Gallego, de Vigo.

El partido se celebrará mañana, domingo, en el campo de la Estrada.

El Sporting Ciudad ruega al Pueblo Gallego le comunique urgentemente la hora de llegada, para acudir a esperar a los jugadores forasteros.

La Batalla

SANTA CATALINA, 29
VEA NUESTROS PRECIOS

Gironés, segundo peso pluma del mundo

SEGUN LA N. B. A.

La National Boxing Association de los Estados Unidos ha publicado una nueva clasificación de los mejores pesos plumas del mundo. El título mundial de la categoría lo posee Freddie Miller, el cual ocupa naturalmente, la primera categoría. Pero el segundo puesto ha producido sorpresa entre los americanos, siendo atribuido al campeón de Europa José Gironés. En cuanto al tercero, ha sido clasificado el campeón del mundo del peso gallo, Al Brown, después vienen Arizmanoff, el inglés Saemen Watson y George Hansford, el Kid Chocolate, se le ha puesto en el cuarto lugar.

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA

En la sección administrativa de primera enseñanza, se tramitaron los asuntos siguientes:

Se remite a informe de la Inspección de primera enseñanza, después de dictaminado por esta sección, el expediente de licencia de 30 días que solicita la maestra nacional de Armentón en Artel, senora Ledo Barja.

Por conducto del alcalde de Outeiro, se remite el título administrativo del maestro propietario de la escuela nacional de Rivademar-Taras, don Carlos Roibal Ferrin.

Se envía a la ordenación de pagos las nóminas de ejercicios cerrados correspondientes al maestro de Lanzá, en Mesía, D. José A. Ruiz González.

De interés para los trabajadores extranjeros

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA Y DEFENSA CONTRA EL PARO

El jefe del servicio, ha comunicado al señor Presidente de la Agrupación A. de Jurados Mixtos de La Coruña, lo siguiente: "Habiéndose recibido en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, consultas formuladas por súbditos extranjeros residentes en esa localidad a los cuales les ha sido expedida por este servicio su correspondiente "Carta de Identidad profesional" sobre la forma en que han de efectuar la renovación de las mismas por haber caducado su validez en 31 de diciembre del pasado año; pongo en conocimiento de usted, para que lo haga saber a los interesados, que muy en breve se dictarán por este Ministerio las instrucciones precisas con arreglo a las cuales han de efectuarse dichas renovaciones, indicándose al propio tiempo la cantidad que por derechos de expedición ha de ingresar en la Hacienda cada uno de los peticionarios."

Los campeones de Cataluña, en Riazor

EN VISPERAS DEL GRAN CHOCQUE DEPORTIVO-SABADELL

La afición coruñesa va a tener mañana ocasión de admirar por primera vez al flamante campeón de la región catalana, al gran equipo de la ciudad que se ha dado en llamar la "Manchester española".

Va a ser un gran encuentro, sin duda, en el que podremos paladear el soberbio juego de los catalanes, obra especialmente de Tena I, aquel espléndido delantero centro del Deportivo Español, actual entrenador del Sabadell.

El equipo coruñés tendrá mañana una labor muy difícil. Confiamos en la victoria de los colores albianos, pero ello ha de ser a base de una actuación de verdadero juego, eliminando de una vez esas repugnantes violencias que tanto daño material y moral han hecho al Deportivo. Salgan mañana nuestros muchachos—todos, sin excepción—pensando solamente en el balón y en una reconciliación con los aficionados sensatos, que son afortunadamente abrumadora mayoría, aunque los otros "suenen" más la verdadera afición lo que quiere de veras es ver fútbol depurado, y no carnicerías cruentas y luchas selváticas. Jueguen como es debido los deportistas y tengan la seguridad de que el triunfo les acompañará. Y todos saldremos encantados.

La Batalla

SANTA CATALINA, 29
VEA NUESTROS SURTIDOS

De nada vale que el noventa y ocho por ciento de los espectadores se comporte correctamente. Un dos por ciento de malos aficionados chillones y groseros basta para que el forastero obtenga una desastrosa impresión del público coruñés.

Aprenderse todos a comportarnos sensatamente

En favor del obrero asesinado en la Silva

Cuarta lista de la suscripción abierta por la Asociación General Patronal a favor de los familiares del obrero Antonio Dorado Ríos, que pereció en la Silva la noche del 13 del corriente.

Señores Don: Ricardo Castro Mosquera, 10 pesetas; Eduardo Clifuentes, 10; José Amedeo, 10; Elias Herrero, 5; Benigno Iela, 5; Manuel Linares, 5; A. Barro, 10; Enrique Calviño, 5; Angel Snares, 10; Vda. de A. Bianco, 10; Enrique Arias Portela, 10; Compañía de Tranvías de La Coruña, 50; Insua y Vizoso S. L., 15; Eduardo Villardefrancos, 5; Restaurant Victoria, 5; Mariano de Paz, 5; Pena y Flores, 5; Ignacio Freire Botana, 10. Ignacio Freire López, 5; Antonio Escariz, 10; Celedonio Soto, 5; Enrique López Gato, 5; Isabel Alonso, 5; Eugenio Estrada, 2; Ramón Casete, 5; Jesús Beriguaián, 5; Ramón D'Ortega, 5; Antonio M. Agote, 2; Filomena Monje, 5; Antonio López Gatón, 3; José Vázquez Carballo, 10; Carlos Zapata, 5; Bonifacio Justo, 5; Manuel Carro, 5.

José Teijeira López, 2; Feljón y Paz, 5; Gerardo Corredoira, 5; Manuel Piñeiro Vázquez, 5; Jesús Losada, 5; José María Campos Pedreira, 5; E. R., 2; Angel S. Ferrer, 25; Pablo Iglesias Roura, 50; Ramón Regal Sánchez, 5.

Total: 3.744 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

EN LA BAHIA

Vapores españoles: "Mina Piñuera" de arribada con cargamento de carbón; "B:goña núm. 7" de arribada.

Golsta española "Veiguela" de arribada.

Continúa fondeado en bahía el velero español que entró de arribada el jueves último.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Queñe" tomando carga general; vapor inglés "Cortés" llegó ayer de Glasgow y escalas última Gijón, conduciendo para La Coruña 43 toneladas de cloruro de cal. El "Cortés" salió por la tarde para Vigo con carga general en tránsito.

En el de Santa Lucía: vapor español "Villamanrique" descargando sal.

En el del Este: vapor español "Manuel" descargando carbón; fué descargado para Betanzos en lastre.

En los de la Dársena: velero español a vapor "Carmen Angeles" tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncian los trasatlánticos siguientes: para mañana día 21 el inglés "Reina del Pacífico" que viene a recoger pasaje para los puertos de Cuba y Chile; día 23, el alemán "Orinoco" que procede de Hamburgo viene a tomar pasaje para Habana y Veracruz; día 23 el español "Cristóbal Colón" de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York, con pasaje, carga y correspondencia para La Coruña y en tránsito; día 29 el español "Habana" en viaje de ida a Cuba y Méjico; y el mismo día 29, el inglés "Arlanza" que procede de Southampton viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

Se esperan además los vapores: "San Jorge" con carbón; "Río Tajo" de Bilbao y ercales con carga general; y "Albute Mondí" procedente de los puertos del Mediterráneo con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" en Barcelona; "Carvoeiro" en Barcelona; "Cervera" en Cádiz; "Creux" en Almería; "Tres Forcas" en Santander; "Huertas" navegando de Santander a Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartel" en Valencia; "Ortega" en Bilbao; "Razo" navegando de Sevilla a Vigo; "Blanco" en Bilbao; "Sacratif" en Huelva; "Menor" en Valencia; "Roche" en Bilbao; "Villano" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Miño" en Ceuta; "Navia" en Palma de Mallorca; "Poeta Arolas" navegando de Cádiz para Tenerife; "Romeu" en Pasajes; "Tajo" de Ferrol a Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Musel; "Segre" en Málaga.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Barcelona; "Arnabai" en Sagunto; "Anboto" navegando de Villagarcía a Sevilla; "Araya" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala" en Bilbao; "Aya" en Bilbao; "Altube" en Vigo; "Artza" en Málaga.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

FADRID, 19.—La borrasca del Norte de Europa tiene su centro en el Sur de Escandinavia y la distribución de las presiones altas apenas ha variado, conservándose sobre la mitad occidental de España y el Atlántico.

Lluve ligeramente en el Norte de nuestra península y por el resto de ella aparece el cielo con pocas nubes, si bien hay nieblas en las mesetas.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo con pocas nubes.

Temperaturas extremas: máxima de 21 en Gijón, Murcia y Sevilla; mínima de 5 bajo cero en Teruel, Madrid; máxima de 11 y mínima de 1 bajo cero.

Registro Civil

Districto de la Audiencia

Nacimientos: Luis Manuel López Menezes y Josefa Rey Silva.

Defunciones: Aurora Manteiga Rey, 6 años (peritonitis tuberculosa).

Matrimonios: Ninguno.

Districto de Institute

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: María Antonia Casal Prego, 9 años (meningitis fúngica).

Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales

Se recuerda por la Alcaldía a todos los poseedores de trigo de este término municipal, ya sean agricultores, molineros o almacenistas, que con arreglo al Decreto de 24 de octubre último están obligados a declarar en el Ayuntamiento la cantidad de trigo que poseen para la venta y el que se reserva para la siembra, los agricultores y aunque muchos de ellos lo han efectuado ya, por reciente disposición del Ministerio de Agricultura se prorrogó el plazo señalado antes hasta el 31 del corriente mes de enero, terminando el cual les serán impuestas a los que dejaren de cumplir este deber las sanciones que marca el referido Decreto y otras disposiciones posteriores relacionadas con el asunto.

Por virtud de dichas disposiciones están obligados también los que presentaron oportunamente sus declaraciones, a manifestar por escrito otras declaraciones juradas de la cantidad de trigo que poseen el día 31 de enero dando cuenta a la Alcaldía de las ventas o adquisiciones que realicen del expresado cereal para saber en todo momento las disponibilidades o necesidad que del mismo hubiere. Se advierte también a los intere-

Puerto de La Coruña

Va a ser hoy la radio, esa maravilla hacia la cual acercamos a la mano con cierta indefinición, la que nos de materia para el presente artículo.

Una voz, desde tierras distantes, nos anuncia qué pieza musical de las que integran el programa de un artístico concierto vamos a escuchar... "Oírán ustedes la "Fusión de l'Acere," de Mossolov."

Pos los aplausos nutridos, repetidos, que habian premiado la ejecución de la pieza anterior, por los hurras que durante tiempo millares de voces prolongaban, nos dábamos cuenta del lleno de la sala y del entusiasmo que el acontecimiento musical despertaba. Poco a poco se inició nuevo silencio sobre el cual comenzaron a desgranarse las primeras notas del poema ruso.

Ha puesto en el Mossolov toda la inclinación del alma moderna, esa alma nueva que han querido modelar los agitadores de hoy, verdaderos poseos de la materia, empeñados en pedir a ésta transformaciones y elevaciones que nunca podrá darles. Creíamos que la obra de Mossolov, en fuerza de excesos y de ex-graciones onomatopéyicas, era una demostración más de la imposibilidad en que se encuentra un hombre de apartarse de aquellos cauces por los que han derivado hasta ahora los arranques del alma hacia la altura. Nos equivocábamos. Aquellas notas que desde la lejanía se nos enviaban, como si sonaran para nosotros solos, caían en aquel momento sobre la atención de miles de espectadores que las recogían morbosamente, alucinados, extrañamente hipnotizados. Podía decirse que hasta se notaba el escalofrío del entusiasmo. Después de la evocación del ritmo mecánico y del jadoo brutal de las bielas, lanzó su voz el metal de la orquesta, para dar entrada al canto de los obreros, el canto melodioso y armonioso del trabajo siempre en lucha contra la materia, siempre obstinado en demostrar con sus voces que la domina, pero que deja adivinar que es ella la dominadora.

Todo el mundo debió de levantarse como impulsado por ardiente frené. Las aclamaciones, los vitores y los aplausos resonaban como el frger de un trueno. Fué como un delirio. Cinco tonos y dos semitonos acababan de poner en evidencia lo que en el fondo de tantas almas se escondía...

De muchas se podría afirmar que ya han perdido su inmortalidad, que ya no existen. Por ca-

Entre otros personas que visitaron ayer al gobernador civil figuraban los alcaldes de Curtis y Santiago; el teniente coronel de Asalto señor Muñoz Garde; comité del partido radical; ídem del ramo de la construcción.

PERSONAL

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres el funcionario de las posesiones de Guíñea, don José Domínguez Manresa.

Se conceden 15 días de licencia para Madrid y Zamora, a don José Nieto, agente de tercera de la plantilla de La Coruña.

Fué nombrado jefe del grupo social de la Policía de Ferrol, don Ricardo Orta Piñeiro, inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

MULTAS

Le fué impuesta una multa de 200 pesetas a Prudencio y Antonio Rodríguez, de Santiago, por faltas a la moral y a la decencia.

Administración de Rentas públicas. a elección, tratándose de quincenas, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades, sujetos a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia reales, aunque tengan en el extranjero B) y C) del artículo segundo de la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta este impuesto y en evitación de las responsabilidades que incurren los que dejen transcurrir los plazos reglamentarios sin presentar las declaraciones en las oficinas procedentes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formé"; a sus selos de mañana

POR RADIO

Entre otros personas que visitaron ayer al gobernador civil figuraban los alcaldes de Curtis y Santiago; el teniente coronel de Asalto señor Muñoz Garde; comité del partido radical; ídem del ramo de la construcción.

PERSONAL

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres el funcionario de las posesiones de Guíñea, don José Domínguez Manresa.

Se conceden 15 días de licencia para Madrid y Zamora, a don José Nieto, agente de tercera de la plantilla de La Coruña.

Fué nombrado jefe del grupo social de la Policía de Ferrol, don Ricardo Orta Piñeiro, inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

MULTAS

Le fué impuesta una multa de 200 pesetas a Prudencio y Antonio Rodríguez, de Santiago, por faltas a la moral y a la decencia.

Administración de Rentas públicas. a elección, tratándose de quincenas, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades, sujetos a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia reales, aunque tengan en el extranjero B) y C) del artículo segundo de la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta este impuesto y en evitación de las responsabilidades que incurren los que dejen transcurrir los plazos reglamentarios sin presentar las declaraciones en las oficinas procedentes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formé"; a sus selos de mañana

Entre otros personas que visitaron ayer al gobernador civil figuraban los alcaldes de Curtis y Santiago; el teniente coronel de Asalto señor Muñoz Garde; comité del partido radical; ídem del ramo de la construcción.

PERSONAL

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres el funcionario de las posesiones de Guíñea, don José Domínguez Manresa.

Se conceden 15 días de licencia para Madrid y Zamora, a don José Nieto, agente de tercera de la plantilla de La Coruña.

Fué nombrado jefe del grupo social de la Policía de Ferrol, don Ricardo Orta Piñeiro, inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

MULTAS

Le fué impuesta una multa de 200 pesetas a Prudencio y Antonio Rodríguez, de Santiago, por faltas a la moral y a la decencia.

Administración de Rentas públicas. a elección, tratándose de quincenas, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades, sujetos a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia reales, aunque tengan en el extranjero B) y C) del artículo segundo de la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta este impuesto y en evitación de las responsabilidades que incurren los que dejen transcurrir los plazos reglamentarios sin presentar las declaraciones en las oficinas procedentes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formé"; a sus selos de mañana

Entre otros personas que visitaron ayer al gobernador civil figuraban los alcaldes de Curtis y Santiago; el teniente coronel de Asalto señor Muñoz Garde; comité del partido radical; ídem del ramo de la construcción.

PERSONAL

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres el funcionario de las posesiones de Guíñea, don José Domínguez Manresa.

Se conceden 15 días de licencia para Madrid y Zamora, a don José Nieto, agente de tercera de la plantilla de La Coruña.

Fué nombrado jefe del grupo social de la Policía de Ferrol, don Ricardo Orta Piñeiro, inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

MULTAS

Le fué impuesta una multa de 200 pesetas a Prudencio y Antonio Rodríguez, de Santiago, por faltas a la moral y a la decencia.

Administración de Rentas públicas. a elección, tratándose de quincenas, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades, sujetos a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia reales, aunque tengan en el extranjero B) y C) del artículo segundo de la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta este impuesto y en evitación de las responsabilidades que incurren los que dejen transcurrir los plazos reglamentarios sin presentar las declaraciones en las oficinas procedentes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formé"; a sus selos de mañana

Entre otros personas que visitaron ayer al gobernador civil figuraban los alcaldes de Curtis y Santiago; el teniente coronel de Asalto señor Muñoz Garde; comité del partido radical; ídem del ramo de la construcción.

PERSONAL

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres el funcionario de las posesiones de Guíñea, don José Domínguez Manresa.

Se conceden 15 días de licencia para Madrid y Zamora, a don José Nieto, agente de tercera de la plantilla de La Coruña.

Fué nombrado jefe del grupo social de la Policía de Ferrol, don Ricardo Orta Piñeiro, inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

MULTAS

Le fué impuesta una multa de 200 pesetas a Prudencio y Antonio Rodríguez, de Santiago, por faltas a la moral y a la decencia.

Administración de Rentas públicas. a elección, tratándose de quincenas, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades, sujetos a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia reales, aunque tengan en el extranjero B) y C) del artículo segundo de la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecta este impuesto y en evitación de las responsabilidades que incurren los que dejen transcurrir los plazos reglamentarios sin presentar las declaraciones en las oficinas procedentes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formé"; a sus selos de mañana

Se plantea en Ferrol la huelga general de camareros

Los concejales que no asistan a las sesiones, serán multados

FERROL, 19.—Hoy se declaró la huelga de camareros, no concurriendo ninguno al trabajo en los cafés y bares, donde prestaban sus servicios.

Motivó el conflicto la no conformidad con las nuevas bases presentadas por los patronos.

Los huelguistas repartieron un manifiesto dando cuenta al público de las causas que motivaron su actitud.

A pesar del conflicto planteado, los establecimientos de referencia se vieron concurridos como de costumbre, siendo servidos los clientes por los patronos y muchos de aquéllos por ellos mismos.

La solución del asunto se ve algo lejana.

MULTAS A LOS CONCEJALES

FERROL, 19.—En lo sucesivo la Alcaldía impondrá multas a los concejales que no concurren a las sesiones municipales sin causa que lo justifique debidamente.

NOTAS MILITARES

FERROL, 19.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán médico de la Armada don Federico Sánchez Plaza; tenientes de Infantería don Enrique Vinader C. rrochano y don Francisco Alvarez Urrutia y el teniente de Artillería don Manuel Santiago Sánchez.

NOVENA

FERROL, 19.—En la Iglesia de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, dará comienzo el próximo día 20, la solemne novena, con que anual mente el Apostolado en la misma erigido, honra al Sagrado Corazón de Jesús.

El orden de los cultos será el siguiente:

Diariamente, la misa del Apostolado y comunión, a las ocho y media de la mañana. Durante la misa se rezará la novena y acompañará el armonio. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. oración, rosario, novena y sermón, cantando selecto coro, acompañado de orquesta. La predicación del novenario está encomendada al R. P. Marino San Miguel, de esta Comunidad de Misioneros. Todos los días de la novena y en el último acto de la misma, se repartirán preciados obsequios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 19.—Nacimientos: Emilio Portela López.

Defunciones: Francisca Estévez Fernández, de 24 años; Benigno

Seoane Guerrero, de 5 años; Carolina Vilar Piñeiro, de 50; y Crisóbal Mauriz Sendra, de 76.

Matrimonios: Faustino Bermúdez Camarero con Consuelo Silva Permy, Enrique Amador Franco con María del Carmen González Pérez y Federico Cebrero Paz con Josefa Fernández Blanco.

PRESENTACIONES

FERROL, 19.—En la Comandancia militar debe presentarse para recoger unos documentos que le interesan el soldado licenciado Aoullino Eugenio García.

También para el mismo fin se interesa la presentación en la Subdelegación Marítima de este puerto de Joaquín Ramos Bajo, vecino de esta ciudad.

EL CANONERO "CANOVAS DEL CASTILLO"

FERROL, 19.—Como hemos anticipado, regresó al puerto el canónigo "Canovas del Castillo", cumplida su misión de trasladar a Cádiz al general Sanjurjo.

LIBERTAD PROVISIONAL

FERROL, 19.—Salieron de las prisiones militares del Arsenal, quedando en libertad provisional Eulogio Lago Lorenzo, Miguel Pintado Rodríguez, Enrique Arribe Lorenzo, José Rodríguez Blanco y Ferrel Vilar Fontena, todos ellos camareros de oficio, que habían sido detenidos por el delito de coacciones ejercidas con unos camareros no asociados que prestan servicio hace algún tiempo en un establecimiento de esta población.

Los cinco camareros libertados quedan sujetos a procesamiento.

EL PUERTO

FERROL, 19.—Entrados: vapor sueco "Vega", de arribada por el temporal y averías en una caldera. Procede de Huelva y se dirige a Ipsuvich (Suecia), con cargamento de mineral.

CONDECORACION

AL ALCALDE

FERROL, 19.—El alcalde señor Quintanilla está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de la distinción de que le hizo objeto el Gobierno francés al otorgarle la condecoración de la Legión de Honor.

Dicho distintivo le será impuesto al alcalde ferrolano, por el cónsul general de Francia en La Coruña, Mr. León Peretó.

LAS CARNES CONGELADAS

FERROL, 19.—En toda la comarca se recibió con júbilo la noticia de suspensión de la importación de carnes congeladas.

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

FERROL, 19.—Mañana celebrarán una reunión los repartidoras y vendedoras de periódicos para tratar asuntos de interés para la clase.

PROXIMO ESTRENO

FERROL, 19.—El día 22 se verificará en el teatro Jofre el estreno de la obra "La venganza de un padre", original de la distinguida señorita Obdulia Membiola. Las autoridades de Marina y del Ejército han concedido permiso a las fuerzas de su mando para que puedan asistir al estreno, por lo cual la joven escritora nos ruega hagamos presente su agradecimiento.

Es muy grande el interés que existe por asistir al mencionado estreno.

Crónica de Pontevedra

LA FUNCION DE S. SEBASTIAN

PONTEVEDRA, 19.—Todos los años el día de mañana se celebraba en Pontevedra con gran solemnidad la festividad de San Sebastián, instituida por voto popular, cuando una gran epidemia en la antigüedad asoló a nuestra ciudad. Tomaba parte en la fiesta el Ayuntamiento, que presidía la procesión de la Rogativa y el día era festivo aquí.

Hoy ha perdido la fiesta ese aspecto oficial, pero los devotos siguen manteniendo la tradición y celebrando esta simpática fiesta.

Mañana, con este motivo, habrá en la Iglesia de San Bartolomé, a las diez y media, la rogativa por el interior de la Iglesia, celebrando allí una misa solemne.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar el ejercicio del último día de la novena, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Emilio Alvarez Martínez.

DE ESPECTACULOS

PONTEVEDRA, 19.—La Empresa del Teatro Principal anuncia para en breve una corta temporada de comedias a cargo de la notable compañía de los afamados artistas Antonio Herrero y Manuel Soto.

La compañía Herrera-Soto debutará el próximo día 26 con la comedia de Muñoz Seca "El Refugio".

RELIGIOSA DEL SAGRADO

CORAZON

PONTEVEDRA, 19.—Ayer llegó al Colegio de los Placeres, desde donde a primeros del mes próximo emprenderá viaje a Turin, la distinguida señorita santiguera María Luisa Ron Noya, hija del prestigioso comerciante de aquella ciudad, don Francisco Ron Mato, y que va a dicha ciudad italiana para ingresar en el noviciado de las religiosas del Sagrado Corazón.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 19.—Se encuentra hoy en Pontevedra el periodista madrileño Fidel Cabeza, que está realizando un viaje por España para recoger impresiones y notas para la publicación de un libro que tiene en proyecto y que llevará por título "España. Glosas del camino".

Deseamos al distinguido escritor grata estancia en Pontevedra y muchos éxitos.

—En el expreso de hoy marchó a Madrid el joven periodista pontevedrés, apreciado amigo don Enrique Paredes, que va a asistir, representando a la Asociación de la Prensa de Pontevedra, a la asamblea de la Federación de periodistas del Norte y Noroeste de España, que se celebrará en dicha capital.

ENTRA Y SE LLEVA LO QUE PUEDE

PONTEVEDRA, 19.—Don Gerardo Freire, domiciliado en la calle de la Oliva, de esta capital, denunció en la Comisaría que ayer, en un momento que salió dejando la puerta de su vivienda abierta, se introdujo en ella una anciana, la cual echó mano a un abrigo y un reloj con los cuales salía en el momento que el Gerardo regresaba a su casa.

La ratera abandonó el abrigo en su huida, pero no así el reloj, que se lo llevó tranquilamente, sin que su dueño pudiera de momento darse cuenta.

La policía realiza pesquisas para detenerla.

ANTE LOS CARNAVALES

PONTEVEDRA, 19.—Las sociedades se preparan ya ante la proximidad del Carnaval, organizando distintos bailes.

El Casino de Clases inaugurará una serie de ellos el próximo domingo, día 21.

La Asociación de la Prensa también tuvo ayer una reunión hablando su gran baile, que quieren este año no desmerecer en nada a los anteriores, y si acaso pueda superar su magnificencia y animación.

Justás

NOMBRAMIENTO

JUSTAS.—Ha sido nombrado vicario sustituto de Santo Tomé de Lorenzana, el presbítero, hijo de Castro de Riberas de Lea, don José Docampo Díaz.

Le felicitamos sinceramente.

LETRAS DE LUTO

Una rápida y traidora enfermedad puso fin a la vida de la virtuosa señora doña Asunción Cabana.

Era persona apreciadísima en esta comarca por su carácter bondadoso y otras prendas que le adornaban, por lo cual su muerte causó general sentimiento.

Al entierro y honras fúnebres que se celebraron en dicha parroquia el día 16 del actual, asistió multitud de fieles, no sólo de Mos, sino de todas las parroquias cercanas, especialmente de Riberas de Lea y de esta localidad.

Por tan triste acontecimiento, reciben muchos testimonios de afecto y pesar, su desconsolado esposo don Eliseo López Alonso y demás familiares. A esos testimonios unimos el nuestro muy sincero, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Pedimos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO le tengan presente en sus oraciones.

BETANZOS

BETANZOS, 19.—Días pasados le fué quemado un pajar al vecino de Santa Cruz, término municipal de Oza de los Ríos, don Agustín Leis, excelente caballero y ejemplo de propietarios generosos.

Ignórase quien o quienes hayan sido los autores de la salvajada.

TRASLADO

BETANZOS, 19.—Salió para Ferrol, a donde ha sido destinado recientemente, el activo sargento de la Guardia civil, don Manuel Cebal.

PARA EVITAR VIOLENCIAS

LUGO 19.—Ayer se trasladaron al cercano pueblo de Otero de Rey cinco números de la benemérita, al mando de un sargento primero, ante la excitación que se advierte entre los vecinos de aquel municipio por el proyecto del Ayuntamiento de elevar varios impuestos para poder atender obligaciones de la corporación.

Dichas fuerzas regresaron a Lugo en las primeras horas de la noche, sin que hubiesen tenido necesidad de actuar, porque la sesión municipal que estaba convocada no se celebró por no haberse reunido suficiente número de concejales.

RECOGIDA DE ARMAS

LUGO 19.—Al regresar los concurrentes a una romería celebrada en Proendos, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Sober practicó numerosos registros, que dieron por resultado la incautación de un revólver y dos pistolas automáticas.

Como consecuencia de ello, han sido detenidos los vecinos de San Esteban de Anillo Antonio Pérez Carnero, de 37 años, y Rudesindo López Saco, de 25, que llevaban dos de dichos artefactos, careciendo de la precedente licencia.

El tenedor de la tercera arma incautada, cuando iba a ser interrogado por los civiles, dió un salto y emprendió la huida, sin poder ser detenido. Se ignora quien es y se practican gestiones para averiguarlo.

RACHA DE DETENCIONES

LUGO 19.—Por la Guardia civil del puesto de Monforte, se han practicado las siguientes detenciones:

Eduardo Vallejo Rivas, natural de Escarón, sin domicilio conocido y Francisco Castro Carballeda, también sin domicilio, autores de hurtos de frutos en los muelles de la estación férrea de aquella ciudad. Fueron entregados al juez municipal.

Ramón Miguez Otero, de 21 años y vecino de La Guardia (Pontevedra), reclamado por el juez de Tuy, por delito de estafa.

Manuel Cid Conde, de 22 años, de Sunto (Orense), reclamado por la Audiencia de León, como complicado en los sucesos revolucionarios de Fabero.

Y David Castedo Torres, de 24 años, de Meda (Lugo), detenido como sospechoso, y que resulta estar reclamado por el Juzgado de Villafranca del Bierzo, por un delito de estafa.

Todos ellos ingresaron en la cárcel, a disposición de las autoridades que tenían interesada su captura.

Toma de posesión

El presidente del partido republicano radical D. Manuel Fernández Vázquez ha tenido la atención de ofrecernos el cargo para el que acaba de ser designado.

Agradecemos al Sr. Fernández Vázquez el ofrecimiento al que correspondemos en iguales términos deseándole muchos éxitos en el mismo.

La Iglesia de Santa María de Marey (Lugo) destruido por el fuego

Se cree que el incendio ha sido intencionado

Excitación en Otero de Rey por la elevación de impuestos

LUGO 19.—Noches pasadas ha sido destruida por un incendio intencionado la Iglesia parroquial de Santa María de Marey, en el municipio del Corgo.

El vecindario, al darse cuenta del incendio, acudió rápidamente para ver de sofocarlo; pero nada se pudo hacer, porque las llamas tomaron ya tal incremento, que únicamente se pudo salvar una imagen. Las restantes, juntamente con los altares, ornamentos y objetos del culto, quedaron destruidos.

Las pérdidas son de considerable importancia.

Se ignora quienes pudieron ser los autores de este nuevo salvaje atentado.

CRONICA JUDICIAL

LUGO 19.—Ayer se ha visto ante la Audiencia de esta ciudad la vista de una causa procedente del Juzgado de Quiroga, por delito de lesiones, contra Domingo Barrera Vila.

El fiscal pidió para el procesado cuatro años, nueve meses y once días de prisión menor.

Defendió el letrado Sr. de Limala.

También se vió ayer ante el mismo Tribunal otra causa procedente del Juzgado de Chantada, contra Antonio López Rodríguez, acusado de un delito de bigamia.

El fiscal solicitó la imposición de dos años, cuatro meses y un día de prisión, habiendo actuado como defensor del procesado el señor Díaz Sanjurjo.

PARA EVITAR VIOLENCIAS

LUGO 19.—Ayer se trasladaron al cercano pueblo de Otero de Rey cinco números de la benemérita, al mando de un sargento primero, ante la excitación que se advierte entre los vecinos de aquel municipio por el proyecto del Ayuntamiento de elevar varios impuestos para poder atender obligaciones de la corporación.

Dichas fuerzas regresaron a Lugo en las primeras horas de la noche, sin que hubiesen tenido necesidad de actuar, porque la sesión municipal que estaba convocada no se celebró por no haberse reunido suficiente número de concejales.

RECOGIDA DE ARMAS

LUGO 19.—Al regresar los concurrentes a una romería celebrada en Proendos, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Sober practicó numerosos registros, que dieron por resultado la incautación de un revólver y dos pistolas automáticas.

Como consecuencia de ello, han sido detenidos los vecinos de San Esteban de Anillo Antonio Pérez Carnero, de 37 años, y Rudesindo López Saco, de 25, que llevaban dos de dichos artefactos, careciendo de la precedente licencia.

El tenedor de la tercera arma incautada, cuando iba a ser interrogado por los civiles, dió un salto y emprendió la huida, sin poder ser detenido. Se ignora quien es y se practican gestiones para averiguarlo.

RACHA DE DETENCIONES

LUGO 19.—Por la Guardia civil del puesto de Monforte, se han practicado las siguientes detenciones:

Eduardo Vallejo Rivas, natural de Escarón, sin domicilio conocido y Francisco Castro Carballeda, también sin domicilio, autores de hurtos de frutos en los muelles de la estación férrea de aquella ciudad. Fueron entregados al juez municipal.

Ramón Miguez Otero, de 21 años y vecino de La Guardia (Pontevedra), reclamado por el juez de Tuy, por delito de estafa.

Manuel Cid Conde, de 22 años, de Sunto (Orense), reclamado por la Audiencia de León, como complicado en los sucesos revolucionarios de Fabero.

Y David Castedo Torres, de 24 años, de Meda (Lugo), detenido como sospechoso, y que resulta estar reclamado por el Juzgado de Villafranca del Bierzo, por un delito de estafa.

Todos ellos ingresaron en la cárcel, a disposición de las autoridades que tenían interesada su captura.

Toma de posesión

El presidente del partido republicano radical D. Manuel Fernández Vázquez ha tenido la atención de ofrecernos el cargo para el que acaba de ser designado.

Agradecemos al Sr. Fernández Vázquez el ofrecimiento al que correspondemos en iguales términos deseándole muchos éxitos en el mismo.

Fundación Vila y Codina PARA LA MUJER

Entre las obras benéfico-sociales que existen en España, es merecedora de ser conocida por su gran importancia, la que con el título de "Legado de D. Pedro Vila y Codina", nombre del fundador, viene funcionando hace algunos años.

Don Pedro Vila y Codina, que vivió trabajando humildemente en Rosario de Santa Fe (República Argentina), logró con su sobriedad y sus hábitos de ahorro, reunir un cuantioso capital, que al morir en 12 de abril de 1912, destinó a proporcionar enseñanza y profesión a hijos de familias pobres, especialmente a niños huérfanos.

Bien podríamos consignar, los cuantiosos donativos que hizo a su pueblo en la provincia de Lérida, pero nos basta decir, que legó un millón de pesos a toda Cataluña y otro millón de pesos para toda España.

Por R. O. de 21 de diciembre de 1920, se instituyó y erigió para todos los efectos legales, con el nombre de "Legado de D. Pedro Vila y Codina" esta fundación benéfico-docente de carácter particular, bajo la protección del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, constituida con un capital de "un millón cinco mil seiscientos y dos pesetas noventa céntimos" invertido en una lámina intransferible de la Deuda del Estado español, al cuatro por ciento, cuyos intereses y renta, se dedicarían a la instrucción de jóvenes varones o hembras de diez a quince años de edad, nacidos en España, pertenecientes a familias pobres, a fin de que puedan cursar los estudios de primera enseñanza y aprender además un oficio o profesión, cualquiera de las que se enseñan en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de España, sostenidas por el Estado; así como de Artes Gráficas, Industria, Comercio y Agricultura, a selección del joven favorecido por la beca, siendo de cuenta de ésta el internado, el vestido, la alimentación y cuidados de la enseñanza.

Para atender a la fundación se crea un Patronato, presidido por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, del que son vocales el director general de Primera enseñanza, el habilitado de dicho Ministerio, y como secretario Administrador, el jefe de la Asesoría Jurídica y un auxiliar.

Las becas se sortean entre las cuarenta y nueve provincias españolas, una para cada provincia, y conforme vaya vacando se viene sorteando dicha beca entre las provincias que en anteriores sorteos no hayan sido agraciadas.

Al sortearse la beca el año 1937, le tocó a la provincia de La Coruña, según se publicó en el "Boletín Oficial", y al concurso acudieron las Escuelas Populares Gratuitas, que fueron favorecidas en el sorteo que se hizo entre los aspirantes, y a Madrid fué un niño de la Escuela del S. Corazón de María, el que hace pocos meses regresó a La Coruña hecho un hombre, mostrándonos, alegre y satisfecho, su carnet de tipógrafo linotipista.

Este año, tuvo también suerte La Coruña pues le tocó una beca, según hemos leído en el "Boletín Oficial" de 19 de Octubre pasado, que nos envió nuestro querido amigo don José Taboada Martínez, cediendo secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, y al concurso acudieron las Escuelas Populares Gratuitas y la de Ciegos y niños pobres, favoreciendo la suerte entre todos los aspirantes de la provincia, a un niño de doce años, alumno de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, huérfano de padre y madre, que al morir ésta, que estaba socorrida por el Patronato de la Caridad, recogió al huérfano una caritativa mujer, pero no pudiendo sostenerlo, fué asilado en el Refugio del Patronato, continuando como alumno de la Escuela Popular.

A Madrid marchó el día 14 nuestro becado, y según carta del señor secretario de la fundación, don Javier Cabello Lapiedra, llegó sin novedad, ingresando el día 15 en el Colegio de los Salesianos de la Ronda de Atocha; de esperar es que dentro de algunos años volverá a La Coruña con la profesión de mecánico electricista, que fué la que eligió, pudiendo ganarse honradamente su vida.

Al publicar estas notas, lo hacemos creyendo que bien merece ser conocido y vulgarizado el nombre de D. Pedro Vila y Codina, cuya magnánima caridad es acreedora a toda suerte de bendiciones y a servir de ejemplo a cuantos, pudiendo, se olvidan de los pobres, máxime en estos tiempos que atravesamos.

FÉLIX ESTRADA CATOYRA.

RECETAS DE BELLEZA

El cabello lacio se conserva raso tratándolo así:

Echense 56 gramos de borax y tres y medio de goma arábiga en un litro de agua hirviendo. Agítese la mezcla, y tan pronto como se hallen disueltos los ingredientes se añaden tres cucharadas de alcohol alcanforado. Con este líquido se humedecen las ondas.

Contra el enrojecimiento de los párpados el mejor remedio es untarlos todas las noches con un poco de aceite de ricino. Además éste favorece el crecimiento y desarrollo de las pestañas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Si se quiere utilizar pan duro, deberá tenerse unos momentos en agua fría y después calentarlo o secarlo en el horno. Así se conseguirá que parezca del día.

Para pelar fácilmente los huevos duros deben cocerse en agua salada.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

RECETAS DE BELLEZA

El cabello lacio se conserva raso tratándolo así:

Echense 56 gramos de borax y tres y medio de goma arábiga en un litro de agua hirviendo. Agítese la mezcla, y tan pronto como se hallen disueltos los ingredientes se añaden tres cucharadas de alcohol alcanforado. Con este líquido se humedecen las ondas.

Contra el enrojecimiento de los párpados el mejor remedio es untarlos todas las noches con un poco de aceite de ricino. Además éste favorece el crecimiento y desarrollo de las pestañas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Si se quiere utilizar pan duro, deberá tenerse unos momentos en agua fría y después calentarlo o secarlo en el horno. Así se conseguirá que parezca del día.

Para pelar fácilmente los huevos duros deben cocerse en agua salada.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

RECETAS DE BELLEZA

El cabello lacio se conserva raso tratándolo así:

Echense 56 gramos de borax y tres y medio de goma arábiga en un litro de agua hirviendo. Agítese la mezcla, y tan pronto como se hallen disueltos los ingredientes se añaden tres cucharadas de alcohol alcanforado. Con este líquido se humedecen las ondas.

Contra el enrojecimiento de los párpados el mejor remedio es untarlos todas las noches con un poco de aceite de ricino. Además éste favorece el crecimiento y desarrollo de las pestañas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Si se quiere utilizar pan duro, deberá tenerse unos momentos en agua fría y después calentarlo o secarlo en el horno. Así se conseguirá que parezca del día.

Para pelar fácilmente los huevos duros deben cocerse en agua salada.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

RECETAS DE BELLEZA

El cabello lacio se conserva raso tratándolo así:

Echense 56 gramos de borax y tres y medio de goma arábiga en un litro de agua hirviendo. Agítese la mezcla, y tan pronto como se hallen disueltos los ingredientes se añaden tres cucharadas de alcohol alcanforado. Con este líquido se humedecen las ondas.

Contra el enrojecimiento de los párpados el mejor remedio es untarlos todas las noches con un poco de aceite de ricino. Además éste favorece el crecimiento y desarrollo de las pestañas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Si se quiere utilizar pan duro, deberá tenerse unos momentos en agua fría y después calentarlo o secarlo en el horno. Así se conseguirá que parezca del día.

Para pelar fácilmente los huevos duros deben cocerse en agua salada.

CREMA INGLESA

Se ponen en una cacerola seis yemas de huevo, 160 gramos de azúcar, 25 gramos de harina y media varita de vainilla; se revuelve todo bien durante diez minutos; se echa encima medio litro de leche bien caliente; se sigue revolviendo y se deja encima de fuego vivo otros diez minutos, cuidando que no llegue a hervir para evitar se corten las yemas. Después se cuece la crema por cernidor fino y se deja enfriar.

Se sirve en cacerolas y con blanchos aparte.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELÉFONO. 1344.—CORUÑA

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"
EXPRACICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL. Enfermedades de PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolapso de la MUJER
NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117.—Segundo.
LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGRA, PROSTATA Y URETRA VENEREO-SIFILIS.
Pl y Margall, 1. 2.º Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono. 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
CANTON PEQUEÑO, 13, primero
LA CORUÑA
Teléfono 2338

ANTONIO SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 344

DOCTOR MERINO
ESPECIALISTA
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Preguntario. 6.2. - SANTIAGO
TELÉFONO. 1732

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense. 8. - Teléfono. 2522

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA RADIUM-TERAPEUTA
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata etcétera. - Cáncer-Sifilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Mariscal del Almiral, 1. segundo

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DT 10 A 1

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
EAL 83, SEGUNDO
Teléfono. nú. 2239

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OJOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ P

CRONICA MISIONAL

PREDOMINIO DE ESPAÑOLES EN LAS MISIONES DE FUKIEN

ROMA.—Entre los 173 misioneros (sacerdotes, hermanos y religiosas) actualmente en actividad en la provincia china del Fukien, turbada en estos últimos tiempos por la furia de comunistas, revolucionarios y bandidos, predominan los españoles. Y es que desde 1832, el Fukien ha sido uno de los campos de acción encomendados a los Dominicos de la Provincia del Santo Rosario de Manila; la mitad aproximadamente de los misioneros de esta región son, efectivamente, españoles, entre los cuales 53 dominicos y 25 dominicas.

Los restantes 90 misioneros están repartidos del modo siguiente: 13 dominicos americanos, 12 alemanes y 11 suizos; 7 salvatorianos alemanes y otras 7 salvatorianas; también alemanas; 10 hermanas de la Caridad de Chartres (8 francesas y 2 indochinas); y 30 clérigos seculares chinos.

De los 80.000 católicos de la Provincia, 75.000 residen en las tres misiones del litoral; en los tres territorios del interior, hasta ahora casi no ha sido posible obtener resultados apreciables, en estos diez años escasos; cuéntase en ellos con 48 misioneros, entre los cuales no hay ningún español y no llegan a 5.000 los fieles.

La misión del interior que más sufrimientos ha experimentado, es la de Tingchow, de los dominicos alemanes; al cabo de diez años de trabajos, estos misioneros han tenido que pasar la mayor parte del tiempo en la frontera de su jurisdicción, porque los comunistas les prohibían la entrada.

En general, esta Provincia de Fukien es una de las más atormentadas de toda la China.

OTRO MISIONERO CAUTIVO DE LOS COMUNISTAS

ROMA.—La reciente captura de un lazarista italiano, el Padre Anselmo, eleva a 29 el número de los misioneros que han ido cayendo en manos de los bandidos y de los comunistas en esa provincia china del Kiangsi; y esto en el transcurso de los últimos diez años. De ellos, 5 han perecido en el cautiverio. Solamente en el Vicariato de Kianfu, al que pertenece el P. Anselmo, los comunistas han apresado 13 misioneros y han matado 3 de ellos.

Ahora parece que se inicia un serio movimiento anticomunista en diferentes zonas de la China; sin embargo, los comunistas siguen haciendo progresos realmente inquietantes, sobre todo en la provincia de Szechwan, en el valle alto del Río Azul y en la del Kiangsi al sur de Nankin la actual capital de la República China, al oeste de la provincia del Fukien que se ha declarado independiente. En el Kiangsi, el generalísimo Chang-Kai-Chek hace ya tiempo que dirige contra los comunistas una ofensiva de mucha envergadura, pero que hasta el presente aun no ha dado grandes resultados.

Las Misiones del Kiangsi están a cargo de los lazaristas franceses e italianos y de los Misioneros Irlandeses de San Colmán; las del Fukien están encomendadas a los Dominicos españoles en su mayoría y a los alemanes y americanos y a los Salvatorianos alemanes; y en las del Szechwan trabajan las Misiones Extranjeras de París con el clero secular chino.

LAS CAMPANAS DEL RECUERDO AFRICANO

DAKAR (Senegal).—La bendición de las campanas del Recuerdo Africano primeramente fijada para 11 de noviembre, décimo aniversario...

Caridad de San José

Listado de donativos recibidos en los comedores de la "Caridad de San José" para el reparto de bolsitas con el turrón del pobre.

Don Ricardo Molezún, 25 pesetas; señora de Penabaz, 1; don José Amenedo, 1; un sacerdote, 1; Hijos de Simeón García, 100; doña Rosario Freire, 2; don Esteban Sellier, 2; Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, 25; don José Pou, 3; doña Elena Solórzano de Ortíz, 2; don Inocencio Pardo, 3; Aguas de La Coruña, 150; don César de Prado, 5; doña Elisa Ayala, 5; don Juan Teijeiro, 2; La Artística, 5; don Maximino Araujo, 5; don Luis Corneide, 25; El Marqués de Loureda y hermanas, 40; de la Parroquia de Santa Lucía, 13; don Florencio Urioste, 5 doña Sofía Villabrille, 2; don Luis Mayor Moreno y señora, 5; doña Rosa D. de González, 5; don Mariano Izquierdo, 2; señora de Caruncho, 1; doña Petra, 5; doña Josefa Otero, 2; Unión Regional de Derechas, 100.

NUEVA PEREGRINACION INDIA A ROMA

MADRAS (India).—El regreso de la primera peregrinación india venida recientemente a Roma, ha suscitado en todo el país vivísimo entusiasmo y ya se está proyectando otra, que parece anunciarse con los mejores auspicios. Esta futura peregrinación partirá de Madras, bajo la dirección del Arzobispo, Monseñor Méderiet, de los Salesianos de Don Bosco, hacia Marzo de 1934; igual que la anterior, visitará primeramente Jerusalem y Tierra Santa, luego Roma y por último Lourdes; el número de participantes será mayor; y a estas horas ya están comprometidos todos los pasajes del barco.

LA PROTESTA DE LOS CATOLICOS HACE FRACASAR UN PROYECTO DE LEY

MADRAS (India).—El primer Ministro del Consejo de la Presidencia de Madras acaba de retirar su Proyecto de ley concerniente a la institución de clínicas especiales para efectuar el control de los nacimientos. Dicho proyecto había suscitado profundo disgusto en todo el país y los católicos organizaron numerosos meetings de protesta. Presidencialmente en vista de estas insistentes manifestaciones populares, el Primer Ministro ha juzgado conveniente tomar dicha decisión.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

TEHERAN (Persia).—Su Ilustrísima el Arzobispo titular de Tyr y Delegado Apostólico en Persia, Mons. Lari, ha sufrido un accidente de automóvil. Después de una breve permanencia en Italia, Monseñor Lari volvió a su puesto en automóvil, cuando a unos 200 kilómetros de Teherán, la máquina que le transportaba volcó en un barranco desde una altura de 10 metros. Solo el Prelado resultó herido en la frente, por los cristales de las ventanillas. Un camión que pasó por el lugar del accidente le condujo hasta Kazvin donde recibió los primeros cuidados de los médicos, que han declarado que, afortunadamente, sus lesiones no representan peligro grave.

SOMOS INSEPARABLES!

KAOL ES EL LIMPIA-METALES LIQUIDO QUE YO PREFIERO. PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSYNSKY B. ADALONA

EL IDEAL GALLEGO

do Castaño, 5; don Fermín Becansa, 5; doña Josefa F. de Arias, 2,50.

Don Manuel Sevilla, 2; don Jacobo Roan, 10; doña Emilia Nieto de Ares, 5; don Antonio de la Iglesia, 2; doña Estrella Patiño de Mellado, 3; don Antonio García Crespo, 3; don Francisco Silva, 1,25; doña Dolores Suazo, 2; señora de Lage, 2; doña Dolores Carreras Perras, 2; señorita Manolita Carro, 2; doña María G. del Valle, 5; doña Elena Miranda, 10; don José Cossio, 1; doña Dolores Covas de Benavente, 4; señora viuda de González, 2; doña Matilde Vela, 1; señores de Silva, 1; doña María Bermúdez, 1; señores de Villamil, 1; señores de Valdeirama, 1; señora viuda de Bermúdez, 1; don Felipe A. Rivera, 5; doña Juana López, 1; doña Amparo Alvarez, 5; señora viuda de Tesar, 1; doña Elvira R. de Durán García, 2; don José Florit, 1; señoras doña Herminia y Laura Feijóo, 10; doña Adela Rubio, 10; señores de Rey Grimaldós, 2.

Doña María Cortiñas de Fariña, 10; don Joaquín Seoane, 3; doña María de los Angeles Marcos, 2; don Antonio Parga, 2; don Dionisio Tejero, 100; doña Guadalupe López, 2; doña Carolina Chás, 2; don Joaquín García de Dios, 1; doña María Arambillet, 1; señores de Andrade, 2; Banco de Bilbao, 5; don Gaspar Araujo, 5; señores de González, 0,50; señores de Viturro, 2; señora de Calzado, 1; don Antonio S. González, 5; señora de Tesón, 1; señora viuda de Pumariega, 10; doña Victoria S. de Saborit, 5; doña Pilar Marchesi, 2; unos señores, 2; doña Josefa Paz de Barja, 1; don Ricardo Pastor, 25; señora de Marifías, 1; H. González de Puentes, 2; señora de Mateo, 2; doña Magdalena Baqueró, 5; don José Peña, 2; señores de Vázquez, 1; doña María Valiño, 5; don Eugenio Novoa, 1; don Andrés Martínez Morás, 2; don Máximo Pardo, 1.

Don Ramón Somoza, 3; señora de Lastes, 3; don Isaac Llamas, 1; señores de Mosteiro, 1; señoras de Noguera, 2; Banco Pastor, 100; doña Dolores González, 2; A.

VENDO Citroën seis cilindros, tipo C. 6 seminuevo.

Informes Garage de D. Manuel Diaz Valin, Ronda de Coruña, 16-Lugo

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próxima salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA. Para LA HABANA, P.NAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor. América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA.

MALA REAL INGLESA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios.

EL IDEAL GALLEGO

Goday, 1; doña María Astrya, 2; señores de Pedregal, 1; doña Isabel Ossorio, viuda de Paglieri, 0,50; señora de Roche, 1; señora viuda de Amigo, 1; doña Clotilde Sanjurjo, viuda Del Moral, 1; doña Carmen Rabasa de Ojea, 5; don Amador Fernández Diéguez, 5 doña Josefa Feijóo, 5; Banco Anglo Sud Americano, 10; doña Socorro López Soler, 2; don Leopoldino Carmelo, 4; don José González Villar, 10; don Luis Montero, 5; J. G. C. 5; un sacerdote, 5; doña Carolina Verdejo, 5 doña María Teresa Solórzano, 15; doña Rosa Rodríguez, 2; viuda de Eladio Pérez, 5; don Antonio Valero, 2; doña Pilar R. Seoane, 1; doña Sofía G. de Carballal, 2; doña Clotilde de M. Morás, 1.

Señora de Zato, 1; viuda de Martínez Fontela, 2; don Enrique Fraga, 1; doña Luisa López, 10; don Alfredo Souto, 5; doña Elena Ozores de Torres, 5; doña Consuelo Perras de Almoyña, 5 A. Molina de Folla, 2; Eduardo Somoza, 3 Marquesa viuda de San Martín, 5; doña Luisa Durán de Yordi, 1; doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 1; doña Clara Santillán, 1; A. Allones, 5; viuda de Ferro, 1; don Enrique Vilarino 10; señores de Cabré, 1; don Eduardo Rodríguez Losada, 5; doña Teresa Rubine, 3; señores de Ozores, 1; doña Angeles Salgueiro de Regueira, 5; señora de Caruncho, 5; doña María de los Angeles Molina de Rego, 5; don Antonio Goyanes, 5; doña Dolores Blanco de Obregón, 5; doña Felicitas Manzano, 2; viuda de Pérez Ardá, 10; don Arturo Montiel, 2; doña Joaquina Hervada, 2; don Enrique López y López, 5; señores de Martín, 1.

Señora de Folla, 2; Eduardo Somoza, 3 Marquesa viuda de San Martín, 5; doña Luisa Durán de Yordi, 1; doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 1; doña Clara Santillán, 1; A. Allones, 5; viuda de Ferro, 1; don Enrique Vilarino 10; señores de Cabré, 1; don Eduardo Rodríguez Losada, 5; doña Teresa Rubine, 3; señores de Ozores, 1; doña Angeles Salgueiro de Regueira, 5; señora de Caruncho, 5; doña María de los Angeles Molina de Rego, 5; don Antonio Goyanes, 5; doña Dolores Blanco de Obregón, 5; doña Felicitas Manzano, 2; viuda de Pérez Ardá, 10; don Arturo Montiel, 2; doña Joaquina Hervada, 2; don Enrique López y López, 5; señores de Martín, 1.

Señora de Folla, 2; Eduardo Somoza, 3 Marquesa viuda de San Martín, 5; doña Luisa Durán de Yordi, 1; doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 1; doña Clara Santillán, 1; A. Allones, 5; viuda de Ferro, 1; don Enrique Vilarino 10; señores de Cabré, 1; don Eduardo Rodríguez Losada, 5; doña Teresa Rubine, 3; señores de Ozores, 1; doña Angeles Salgueiro de Regueira, 5; señora de Caruncho, 5; doña María de los Angeles Molina de Rego, 5; don Antonio Goyanes, 5; doña Dolores Blanco de Obregón, 5; doña Felicitas Manzano, 2; viuda de Pérez Ardá, 10; don Arturo Montiel, 2; doña Joaquina Hervada, 2; don Enrique López y López, 5; señores de Martín, 1.

Señora de Folla, 2; Eduardo Somoza, 3 Marquesa viuda de San Martín, 5; doña Luisa Durán de Yordi, 1; doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 1; doña Clara Santillán, 1; A. Allones, 5; viuda de Ferro, 1; don Enrique Vilarino 10; señores de Cabré, 1; don Eduardo Rodríguez Losada, 5; doña Teresa Rubine, 3; señores de Ozores, 1; doña Angeles Salgueiro de Regueira, 5; señora de Caruncho, 5; doña María de los Angeles Molina de Rego, 5; don Antonio Goyanes, 5; doña Dolores Blanco de Obregón, 5; doña Felicitas Manzano, 2; viuda de Pérez Ardá, 10; don Arturo Montiel, 2; doña Joaquina Hervada, 2; don Enrique López y López, 5; señores de Martín, 1.

Señora de Folla, 2; Eduardo Somoza, 3 Marquesa viuda de San Martín, 5; doña Luisa Durán de Yordi, 1; doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 1; doña Clara Santillán, 1; A. Allones, 5; viuda de Ferro, 1; don Enrique Vilarino 10; señores de Cabré, 1; don Eduardo Rodríguez Losada, 5; doña Teresa Rubine, 3; señores de Ozores, 1; doña Angeles Salgueiro de Regueira, 5; señora de Caruncho, 5; doña María de los Angeles Molina de Rego, 5; don Antonio Goyanes, 5; doña Dolores Blanco de Obregón, 5; doña Felicitas Manzano, 2; viuda de Pérez Ardá, 10; don Arturo Montiel, 2; doña Joaquina Hervada, 2; don Enrique López y López, 5; señores de Martín, 1.

JABOLIO

Insuperable para uso de mecánicos, pintores e impresores. Unico producto para fregar pisos, mármoles, baños, cocinas y su batería. De venta en: Ultramarinos y las siguientes casas: SEÑORES TORRES Y SAEZ. Linares Rivas, 41 y 42. HIJOS DE H. HERVADA. Real, 14. EL OISNE. Juana de Vega, 35.—LA CORUNA.

INCOMPARABLES LAMPARAS Yria

PADRON (CORUNA)

SAIDAS AL PUERTO DE LA CORUNA

Salidas al puerto de LA CORUNA para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MADRID 6 de Febrero 577'50

SIERRA SALVADA 28 de Febrero 577'50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama. El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ FERREIRO, letrado asesor distinguido del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.ª. Consulta de 10 a 1.ª mañana. Tfno. 11-88.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera

se alquila en carretera el Paseo. Informes en esta Administración.

EN RUBINE, 23, 10

zquierda, alquilan habitaciones amplias con asistencia o sin ella.

PISO céntrico y económico, se alquila

Razón: Rubine, 10 10

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien retribuida colocaciones.

AUTOMOVILES VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se rescatan si los ofrece en Anuncios breves.

COMPRAS

¿DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

AUTOMOVILISTAS.

Rastro Coruñés. Compra y venta de toda clase de automóviles. Liquidación de 18.000 piezas nuevas y de buen uso para automóviles. Avenida de García Prieto, 30, y Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono, 1028. La Coruña.

AUTOMOVILISTAS.

Radiadores "Gaby" los más económicos y duraderos. Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores. Pedir precios y ahorros de dinero. Talleres: Médico Rodríguez, 6. La Coruña.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección: Juana Castel, viuda de Oriado, S. Andrés, 17a, 2.ª.

MECANOGRAFIA al dictado.

Enseñanza, cursos que se imparten en la enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Plevias, 5, primero, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París.

Corte de Lili zarzurri. Corte de retortido y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos de seda, 35 - 2.ª, derecha.

CLASES de matemáticas para el capitán de Infantería don Miguel Caset.

Especial para ciencias y carreras militares. Juan Pló rez, 8, 2.ª, derecha.

TRASPASOS

TRASPASO negocio céntrico buena clientela. Razón, calle de a Torre, 16, 1.ª, darán razón.

TRASPASO local para industria química que sea, en O. m. económico en el alquiler. Informes: Olmos, 10, primero.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción. Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

SE compran trapos blancos en esta imprenta

VARIOS

FERRETERIA.—Ba zar. Apar. de electricidad. Casa Rodríguez, Castelar, 15.

IN TALACIONES electricas.

Personal competente. Electrica. C. Grande, 27.

MAQUINAS de escribir y de coser.

Reparaciones. Se garantiza. Se enseña a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos. Wenceslao Afán. San Andrés, 151.

MUY IMPORTANTES Arboles frutales de todas clases se venden en los viveros más extensos de Galicia, en Fuente Culler.

Precios por unidad, de 0.60 a 3.50. Naranjos y limoneros, de 9 a 8 pesetas. Catálogo gratis a quien lo solicite. Se reciben encargos en Santa Catalina "Imprenta Ribadeo". La correspondencia dirijase a José Moreno Seoane. La Coruña.

ALMACENES DE VINOS.

Cosecha propia en el Duero. Vinos de Rioja embotellados y a ranel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Rivero. Ventas por mayor y del. Norberto Sánchez Sol, 21. Teléfono. 105. Coruña.

VIVEROS de Arboles frutales.

Director propietario Emilio Larrosa. Oitros-Coruña. Se garantizan sus clases: Perales, manzanos, cerezos, dispiros, melococeros, ciruelos, higueras, etc. arboles membrillos, nogales y avellanos. Precios según fuerzas; por millar convencionales. Catálogos gratis a quien los solicite. En Escaleras de la Plaza, 1, y San Juan Nepomuceno (Mencelos), 1.

FRATRICIOS, se compran sellos, pagando buenos precios.

Intitl ciertos sin importar. Dirijirse por escrito a M. P. en esta Administración.

ANTENAS. Montado técnico. Precios módicos. Avisos: San Nicolás, 46, 1.º

VENTAS

LAS DE sus productos aumentarán notablemente. Deseche algunos instrumentos y envíe en la publicación base del negocio moderno.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid.

en el kiosco de "La Voz", en la calle de los Caños, número 1; en el kiosco Calatravas, de la calle de Alcalá; en la calle de /-calá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

CUOTAS. Vendo un

forme completo. Cantón Grande 13.

SE VENDE una máquina

"Bosch", para poner direcciones. Dirijirse a la Admón. de este periódico.

EL IDEAL CALL 10.

En la parroquia de San Martín de Jubia (Ferrol). Está a la venta en el barrio del Alto "Astado", situado en la carretera de Castilla, en la barbería de don Francisco Dosio Fernández. También en el mismo establecimiento se reciben suscripciones.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

La Coruña.—Año XVIII.—Núm. 4.165

La U. de Santiago votará hoy al nuevo Rector

El lunes y martes Asamblea general de Consiliarios de Juventudes Católicas

SANTIAGO, 19.—Elección de rector.—Mañana, día 20, a las ocho de la tarde, se reunirán los profesores de la Universidad, para hacer la propuesta al ministro de Instrucción de rector y vicerrector.

Títulos del Magisterio.—El Rectorado envía a la Dirección general de Primera Enseñanza los expedientes procedentes de la Escuela Normal de La Coruña, para que les sea expedido el título correspondiente a los señores: don Constantino y don Modesto López Carballo, doña María del Carmen Gómez Martínez, doña Carmen Soler Abarracín, don Modesto Contreras Soto, doña María de la Concepción García Pérez, doña Pilar Iglesias y doña Aurora García.

Títulos de bachiller.—Se remite al Instituto de procedencia, Cardenal Cisneros, el título de bachiller de don Francisco Ruiz Cruz.

EL "DÍA DEL PAPA"

SANTIAGO, 19.—Con motivo de celebrarse el próximo día 6 de febrero el aniversario de la elección de Su Santidad Pío XI y el día 12 del mismo mes el aniversario de su coronación, y conmemorando tan señaladas fechas, el Ilmo. Obispo de Tuy y Administrador Apostólico de la diócesis Dr. D. Antonio García y García aconseja se organicen misas de comunión y funciones solemnes matutinas y vespertinas y en ellas se entone el Te Deum en acción de gracias y otras preeces que sean rogativas fervientes por el Papa y por sus Intenciones. A estas funciones asistirán los niños de las Catequesis y las Juventudes Católicas. El Dr. García exhorta a la Acción Católica, Casas Religiosas, Cofradías y Hermandades, curas párrocos y arciprestes remitan al Excmo. Sr. Nuncio mensajes de felicitación y filial adhesión al Romano Pontífice.

ASAMBLEA DE CONSILIARIOS DE JJ. CC.

SANTIAGO, 19.—La Asamblea archidiócesana de consiliarios de Juventudes Católicas, que había de celebrarse el día 10 del pasado mes de diciembre, y que ha sido aplazada, se celebrará con extraordinaria solemnidad en esta ciudad los días 21 y 23 del presente mes.

BULA DE LA SANTA CRUZADA

SANTIAGO, 19.—El próximo día 28 del corriente se publicará con solemnidad la Santa Bula en nuestra Basílica y en la Colegiata de La Coruña. En las demás parroquias se hará la publicación después de la Septuagésima, pero antes de la Cuadragésima.

Los señores curas economos y coadjutores in capite, leerán en dicho día, al oterorio de la misa parroquial, el Breve Pontificio; y en todos los días festivos siguientes, explicarán el contenido del mismo.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 19.—Regresaron de la Coruña, a donde habían ido por asuntos particulares, don Alejandro y don Arturo Ruibal y don Manuel Lelva.

—De Madrid, el distinguido joven don Antonio de la Peña.

—Saló para Oporto, en donde se



Los Niños...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

proponer pasar una temporada, el industrial don Jesús Moreira.

—Saludamos en esta ciudad a la bella y simpática señorita de Trasmonte, Lolita Vázquez Casal.

—Saló para Madrid, la distinguida señora del catedrático de Farmacia señor Sobrado.

—En viaje de turismo, estuvieron en esta ciudad los distinguidos ingenieros agrónomos don Luis Pérez López y don Jénaro Rodríguez de la Torre. Al atardecer salieron los distinguidos viajeros con dirección a Pontevedra.

—Saló para Puente del Puerto acompañada de su encantadora hija María Teersa, doña Ramona Rial.

—Hoy, al mediodía, salieron para Curtis el vicerrector don Ricardo Montequí y el profesor de la F. de Medicina, Dr. Villar Iglesias, con motivo de esperar al presidente y secretario general del Comité del Congreso de las Ciencias, señores vizcondes de Eza y Torrojo Miret.

En esta ciudad celebrarán varias reuniones con el Comité local para ultimar el programa del magno Congreso que se celebrará en esta ciudad en el mes de junio.

CONFERENCIAS ANTE EL MICROFONO DE U. R. G.

SANTIAGO, 19.—El miércoles, día 24, y a las tres de la tarde, en los estudios de Unión Radio Galicia pronunciará una interesantísima conferencia, primera del ciclo, sobre la "Historia de la Física desde los egipcios", el ilustre decano de la Facultad de Ciencias, don Mariano Alvarez Zurimendi.

Dichas conferencias continuarán todos los miércoles, a la misma hora.

SANTA MISIÓN

SANTIAGO, 19.—Dió comienzo en San Miguel de Castro una Santa Misión parroquial a cargo de Reverendos Padres Dominicos de Padrón.

LA "ARTISTICA COMPOSICION TELANA"

SANTIAGO, 19.—En Junta directiva celebrada ayer noche por esta floreciente agrupación, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar una subvención del Estado, por medio de este Ayuntamiento; dar la rondalla de la sociedad un concierto ante el micrófono de la Emisora, el próximo día 28; proyectar la celebración de algún baile en los Carnavales y dirigirse al pueblo santiagués pidiendo apoyo económico. Finalmente se acordó celebrar junta general el próximo martes, día 23, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda.

CIRCULO MERCANTIL

SANTIAGO, 19.—El "Círculo Mercantil" nombró la siguiente Directiva:

Presidente, don Francisco Ron; vices, don Salvador Harguindey y don Fausto Población; secretario don Jesús Balboa; vice, don Pedro Londa; tesorero, don Santiago Mosquera; contador, don Santiago Morán; bibliotecario, don Ramón Segade, y vocales, don Daniel Ceberio, don Francisco Carro y don José S. Barberán.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 19.—Víctima de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Vicenta Santa María Fernández.

Tanto el funeral de entierro como la conducción de su cadáver al cementerio general constituyeron sentidas manifestaciones de duelo.

A sus familiares enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

CONGREGACION DE LA ANUNCIADA

SANTIAGO, 19.—El domingo, día 21, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Agustín la acostumbrada misa de la Congregación.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 19.—Nacimientos: Manuel García Rúa, Concepción López Penas.

Defunciones: Soledad Fraga Seoane, 77 años; Amelia Pición López, 11 años; Pedro Liste Vázquez,

ACOPPIO DE MARISCOS

Una vecina de la calle de San Andrés, denunció en la Comisaría de Vigilancia que de un vivero de ostras que posee en el Pasaje, le sustrajeron hace unos días tres millares de dichos mariscos, valorados en 1.500 pesetas. (Deben ser periferas).

Cree la denunciante, y así lo manifestó a la policía, que una de las personas complicadas en la sustracción de las ostras es una mujer conocida por la "Pesetas". Parece ser que dichos mariscos fueron vendidos en el muro de la Palloza.

QUEDAN A CUERPO GENTIL

Del colgador de un café existente en la calle Real, le sustrajeron estos días un abrigo valorado en 125 pesetas, al vecino de la calle de la Amargura, 11, tercero, don José Fernández Sobrino.

Con la consiguiente amargura por la desaparición de la prenda, el señor Fernández Sobrino se presentó en la Comisaría de Vigilancia y formuló la correspondiente denuncia.

OTRA QUE TE PEGO, Y ¿VAN?...

Esta comedia no termina en boda

El gerente de la Compañía de Comedias que actúa en el Rosalia, don Alberto Armenta Tierno, encargó a un tal Requejo, mozo del Teatro Losada de Orense, que le trasladase el equipaje desde el coliseo de aquella ciudad hasta la estación para facturárselo con destino a La Coruña, concertando la remuneración del servicio, en cuarenta y una pesetas.

Esta cantidad sería abonada contra reembolso, pero ahora resulta que el citado mozo de equipajes, en vez de cobrar las 41 pesetas aumentó un 2 a la izquierda al hacer la factura.

Mucho le pareció al gerente de la Compañía, la cantidad de 241 pesetas, más, creyéndolo una comedia, hizo las oportunas gestiones para que Requejo borrara el 2. Requejo no quiere enmiendas ni raspaduras, y como la comedia toma visos de drama, el Sr. Armenta se personó ayer en la Comisaría y formuló una denuncia creyéndose estafado.

Asesinato del presidente de la Junta vecinal de Ajo

SANTANDER, 19.—Esta madrugada fué hallado a la salida del pueblo de Ajo, el cadáver de Pedro Vega, presidente de la Junta vecinal de dicha localidad. De las investigaciones practicadas por la Guardia civil se sabe que la víctima, persona de gran prestigio en el pueblo y aliado a las Derechas, sostuvo una discusión con otros vecinos y por resentimientos de esa índole se originó un altercado.

Cuando el señor Vega regresaba a su domicilio, le siguieron varios individuos y le apedrearon. Mientras disponiase a defenderse el señor Vega, un sujeto con una navaja le asestó tres puñaladas, una de las cuales le atravesó el corazón.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de Santoña, como presunto autor de la muerte del señor Vega, José Manuel Revuelta.

71 años, y Vicenta Santamaría Fernández, 84 años.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 19.—Deben comparecer en este negociado, para recoger documentos militares: Andrés Fernández Fontenla, Constantino Noya Lamas, Manuel Gómez Casal, Manuel Torres Lareu y Víctor Lores López.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



ENSAYO EN LA PISTA
—¿Falta alguno?
—Sí señor, uno, ¡Sánchez Román.

TRIBUNA LIBRE

Datos y cifras

Ha publicado la "Gaceta"—y lo reproduce la "Hoja Oficial del Lunes"—el PROYECTO DE LEY que reconoce a muy pequeña parte del Clero el derecho a percibir, desde 1 de enero de 1934, dos tercios de su extinguido haber.

Me parece conveniente recordar la cuantía—es casi impropia esta palabra—de las dotaciones eclesiásticas que han de servir de base al cálculo de los dos tercios.

1.850 pesetas, 1.900 y 2.000 son las dotaciones anuales de los Párrocos en propiedad, rurales, de entrada y de ascenso.

[Ascenso a 2.000 pesetas anuales] Se admirarán los cursillistas del Magisterio que ingresan con 4.000. Si a las 2.000 del Párroco de ascenso agregamos 600, tendremos ya la dotación máxima de un Párroco, por oposición, de una parroquia de término de primera clase.

Y ahora calcule el lector a cuanto ascenderán, digo descenderán los dos tercios de estos haberes.

Y aún hay dotaciones de 1.500, la de los Coadjutores; y de 1.300 la de los Capellanes de Religiosas, cuyos dos tercios serán 866 pesetas al año.

[Ni 250 al día]

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso
Don Domingo García Blanco contra un acuerdo del Ayuntamiento de Outes. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Durán García.

Doña Teresa Fernández García contra un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Oleiros. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Don Manuel Sánchez Couce contra un acuerdo del Ayuntamiento de Narón Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal
Sección primera.—Fuertedeume: Doña Milagros Sabio Doval con don Juan Miguel Villar, sobre divorcio. Letrados, Casás y Escipit.

Sección segunda.—Ferrol: Doña Dolores Freire Pita con don Juan López Aneiros, sobre divorcio.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Actuó nuevamente ayer con general aplauso la compañía de Fernando La Riva.

Puso en escena el disciplinado conjunto el juguete cómico en tres actos "Mi padre", de Muñoz Seca, que valió a sus intérpretes calurosas ovaciones.

No sólo confirmó la buena impresión de su debut, sino que acrecentó aquella.

EN EL LINARES

De las películas en serie que tienen por motivo principal fieras, ésta, no diremos que sea inédita pero está vista de manera que difiere en absoluto de las presenciadas hasta ahora.

La odisea de unos huérfanos—él y ella—que se aman y que por diversas causas venen obligados a refugiarse en un parque zoológico, da motivo para que se presencien curiosas escenas de la vida de los animales, y por último, cuando una catástrofe se produce y las fieras en desbandada campan por sus respos y se enzarzan en luchas violentas llenas de horror, el espectáculo tiene una admirable grandiosidad, dando la sensación de algo real.

Por contra hay otros momentos de suave lirismo, como los que recogen el atardecer del parque, logrados de modo perfecto, artística y técnicamente.

El ambiente está perfectamente reflejado, siendo lo menos digno de alabar, a pesar de tener cierta habilidad en su desarrollo, el asunto, que no pasa de ser una ligera anécdota amorosa.

Aunque el idilio termina en matrimonio, antes de llegar a él hay ciertas expansiones cariñosas que sería mejor dejar para después.

Acudió mucha gente a presenciar el interesante estreno "Huérfanos de Budapest".

EN EL SAVOY

Anoche se proyectó en este elegante salón "Un ladrón de acoibar", película dirigida por Lubitsch y de la que son primeras figuras Miriam Hopkins, Carole Ruggles, Kay Francis y H. Marshall.

Se trata de una verdadera humorada, en la que las situaciones se resuelven de un modo más o menos absurdo, pero siempre con gracia, con ingenio, con ironía.

La mano de Lubitsch se aprecia en todos los detalles, especialmente en el lujo de la escena y en la riqueza de los interiores.

Es una película amabilísima, llena de intención, en la que la moral nada sufre, dado el tono burlesco que se desenvuelve.

En la sesión de la Diputación se pide la construcción de varios caminos vecinales

Estamos en liquidación forzosa

Continúa la liquidación. No bastó la sesión anterior. También en la de ayer hubo nombramientos con carácter de urgente, y sobre todo, se dedicaron los diputados a la dulce tarea de pedir la construcción de casi todos los caminos de la península ibérica.

En cuanto se le ocurrió a uno hacer el testamento administrativo a fin de que observen en el distrito su entusiasmo nunca desmentido por el mismo, los demás sintieron una heroica emulación y se lanzaron a la palestra dispuestos a dejar estampada en la última acta sus fervores locales y su acendrado interés por la comarca en que viven.

Pero no será la última. Eso creemos. Todavía hay tiempo a pedir más. Arañen, arañen en la imaginación y a ver si tienen aún ideas y ocurren a tono con las conveniencias políticas y económicas de la comarca que representan.

Fué el único saliente. Realmente la sesión era de trámite, Pol se dedicó a volar. Es mucho el entusiasmo que se siente en Compostela por los vuelos sin motor. De ahí lo justo de su petición. Una subvención más... ¿qué importa al mundo?

Claro que empezar ya en enero mermando la partida de imprevisitos... es algo anómalo y original; pero ¿y si ya no vivimos para el viernes que viene?

Mire, —lo que diría D. Raimundo—por si acaso, ahí queda eso. No hay que desperdiciar la ocasión, y como se trata de aviación puede ocurrir que si nos descuidamos vuelen esas pesetas...

La sesión

Preside el señor Insua, y asisten los señores López Pol, Villuandas, Espiñeira, Monteagudo, Cortazar y Brage.

Por el secretario señor Dafonse, se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes del Negociado de cédulas personales.

Se acuerda el ingreso en Conjo de Pedro Ossorio Ossorio, el prohijamiento del expósito Manuel Gándara Nogueira y de la niña María del Carmen Caridad Villajona; también se acuerda conceder una dote de 250 pesetas a Josefa Cándida Sánchez López.

Se acuerda una habilitación de crédito de 3.000 pesetas para la edición del Libro de Oro de Galicia en 1932.

Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas: de varios efectos por valor de 316 pesetas; gastos de los automóviles en el cuarto trimestre; del administrador del cortijo "El Almuédano", en el año agrícola 1933-34; calefacción en el Palacio provincial en el mes de noviembre; agua en el cuarto trimestre; alumbrado en el mismo trimestre; ídem para la sección de Vías y Obras y Escuela de Artes y Oficios; agua en dichas oficinas y en el parque de maquinaria; luz en el de automóviles; estancias en el Manicomio de Conjo en diciembre; reparaciones ordinarias en la Casa de Misericordia en diciembre; certificaciones de las obras del camino de las Galanas a Cachelras (dos) y de la carretera de Ferrol a Cedeira a la playa de Frouxeira.

Se autoriza un libramiento de mil pesetas a favor del director de los establecimientos de beneficencia de Santiago para adquisición de material quirúrgico.

Es aprobado un informe de Fomento respecto a una instancia de Dumbria en la que se pide la modificación de la clasificación de dos caminos.

Se acuerda sacar a segunda subasta las obras de conservación del camino de Milladoiro a Viduldo. También se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras del camino de Navas a San Justo por Dombodán.

Le es concedida la prórroga que solicitaba el contratista don Antonio Blanco Vázquez.

Se acuerda adjudicar definitivamente las obras del camino de Puente del Porco en la carretera de Betanzos a Jubia al lugar de Lama en la de Miño a Villamateo. Se fija en 750 pesetas el precio de las estancias de los militares en los establecimientos de beneficencia.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se designa recaudador de Ordenes, a don Manuel de Artaza.

Se autoriza a Manuel Sánchez Bugallo para recoger un hijo de la Inclusa.

Unión Regional de Derechas

El próximo domingo, día 21, celebrará la Congregación de abogados de esta ciudad unos solemnes cultos religiosos con que dará comienzo su actuación en La Coruña.

Como la hora señalada para estos cultos coincide con la que está Directiva indicó para celebrar la continuación de la junta general suspendida el día 7 pasado, gran número de asociados de U. R. de D. que forman parte de las dos entidades se verían precisados a dejarse de asistir a aquellos cultos o a esta junta general.

Esta Junta Directiva, a ruego de muchos de sus asociados, ha optado por un nuevo señalamiento de la junta general para las once y media del mismo día 21, en lugar de las once horas que se había señalado anteriormente, y siendo imposible el comunicar individualmente esta variación a todos los asociados, lo hace solamente por medio de la presente nota.

Reuniones y Directivas

Hoy a las seis de la tarde se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio junta general ordinaria del Colegio oficial de agentes comerciales de La Coruña.

Caso de no concurrir suficiente número de asociados, se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.

La Asociación de inquilinos de La Coruña nombró la siguiente directiva:

Presidente, D. José Lauzasa García; vice, D. Joaquín Barrientos; secretario, D. Miguel García Morales; vice, D. Camilo Díaz Seoane; tesorero, D. José González Souto; contador, D. Jesús del Río Vocales; D. Pedro Torres, D. Armando Pita, D. Ernesto Esparrillón, D. Manuel Alba.

El retraso del expreso

Ayer llegó a la Coruña el tren expreso con dos horas tres minutos de retraso.

La causa del retraso fué el haber tenido que esperar en Palencia más de una hora la llegada del expreso 905.

El resto del retraso lo motivaron otros cruces y precauciones desde Palencia a La Coruña.